EL LITORAL

Año LV — No. 17.648 | 12 páginas | Precio: $ 0,70 | SANTA FE, MARTES 26 DE SETIEMBRE DE 1972 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Lanusse recibió la ley electoral

La Junta de Comandantes en Jefe considera el citado anteproyecto.- Difieren la convocatoria a comicios

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Para las últimas horas de la tarde está citada a reunión la Junta de Comandantes en Jefe para analizar el anteproyecto de ley electoral. Las deliberaciones serán presididas por el teniente general Alejandro Agustín Lanusse, y asistirá además el ministro del Interior, doctor Arturo Mor Roig.

En una conversación celebrada anoche con los periodistas en oportunidad de entregar al presidente de la Nación el anteproyecto de ley electoral, el Dr. Mor Roig declaró que la convocatoria a comicios, fijada inicialmente para el primero de octubre, se postergará por algunos días a los efectos de mantener nuevas consultas con los partidos políticos y adecuar a la ley electoral el sistema de proclamación de gobernadores.

Esta mañana conferenciaron el jefe del Estado y el Dr. Arturo Mor Roig, y aunque nada se informó sobre los tópicos abordados en la oportunidad, se estimó que habrían versado respecto a los lineamientos generales del flamante anteproyecto de ley electoral, elevado anoche por el ministro al teniente general Lanusse.

Cabe consignar que el primer mandatario dio término a sus audiencias previstas para la mitad de su jornada de labor, recibiendo la visita del ministro de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián.

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El presidente Alejandro Lanusse proseguirá el jueves y viernes próximo con sus giras de trabajo por el interior del país y visitará las ciudades entrerrianas de Paraná y Concordia, se informó en la Casa de Gobierno.

El jefe del Estado tiene previsto viajar pasado mañana en la mañana a Paraná, a bordo del avión presidencial T-01 "Patagonia" que aterrizará en la pista de la Segunda Brigada Aérea con asiento en esa capital.

Allí será recibido por el gobernador de la provincia, brigadier (RE) Ricardo Favre, quien estará acompañado por las restantes autoridades provinciales y comunales.

En Paraná Lanusse concederá diversas audiencias y entre otras actividades colocará la piedra fundamental del barrio construido por la CGT regional.

Posteriormente —luego de un almuerzo en la Guarnición Militar Paraná— el primer mandatario viajará a Concordia donde tras una visita a la guarnición militar de esa ciudad se alojará en el Hotel Salto Grande.

El viernes el presidente instalará su despacho en la sede de la Municipalidad local donde concederá audiencias a delegaciones de entidades representativas de la región.

Pasado el mediodía será agasajado con un almuerzo popular que se servirá en el Club Ferrocarril tras lo cual emprenderá el retorno a la capital federal.

Créditos y el cumplimiento de los precios

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El Banco Central instruyó a las entidades bancarias para que extremen los recaudos para la estricta aplicación de las normas que determinan la suspensión de toda clase de ayuda financiera a aquellas firmas que fuesen sancionadas por infracciones a la política de precios.

Las últimas decisiones adoptadas en materia de política de crédito, dice el Banco Central en una circular difundida anoche, que tienden a facilitar una mayor disposición de fondos a las empresas, exigen por parte de estas "el cumplimiento estricto de la política de precios vigentes".

La política de importaciones

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Será analizada la política de importaciones y se sugerirán modificaciones al régimen que actualmente rige. Para ello se constituyó ayer en la sede del ministerio de Comercio una comisión que estará integrada por los titulares de comercio, Daniel García, de Industria y Minería, Ernesto Parellada y funcionarios de esos dos departamentos de Estado, del de Hacienda y Finanzas y del Banco Central.

El viernes próximo deberán dar a conocer sus conclusiones, conforme a las directivas impartidas por el presidente Lanusse.

Asistieron además a la reunión constitutiva, directivos de la Cámara Argentina de Comercio, Confederación General Económica, Confederación General de la Industria y de la Unión Industrial Argentina.

Hubo merma del circulante y las reservas de oro

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Registróse una merma en las reservas monetarias y en el circulante. En las reservas, la disminución fue de 29 millones de pesos ley durante el período comprendido entre el 15 y el 23 del corriente. Este informe tiene origen en el balance que el Banco Central dio a conocer anoche.

Se indica que la merma se tradujo en el rubro oro, divisas y colocaciones realizables en divisas, en una cifra que cedió de 1.461 millones a 1.432 millones de pesos.

En cuanto a la circulación monetaria se redujo en el período apuntado en 130 millones de pesos. Su volumen descendió en consecuencia de 12.650 millones a 12.520.

La pronunciada variante influyó en la baja registrada en el rubro denominado "adelantos transitorios", de 180 millones de pesos el saldo de los compromisos del tesoro nacional con el Banco Central acusó un descenso de 2.817 a 2.637 millones de pesos.

Dos alternativas

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Anoche, el ministro del Interior Sr. Arturo Mor Roig entregó al presidente de la Nación en la Casa de Gobierno el anteproyecto de ley electoral que elaboró la Comisión Coordinadora del Plan Político o "sistema electoral nacional".

La cuestión está centrada en dos anteproyectos, por cuanto se proponen otras tantas alternativas con variantes fundamentales para la segunda vuelta de la elección de presidente y vice de la Nación y también para la consagración de los futuros legisladores.

Sanción del nuevo régimen

La Junta de Comandantes y el teniente general Alejandro Lanusse deberán optar por una de dichas alternativas, estimándose que la sanción del nuevo régimen podrá concretarse en la presente semana.

La demora registrada en la preparación de la ley electoral, atrasa también la convocatoria a elecciones, pues como se recordará la

(Pasa a pág. 2a., col. 4a.)

Se planteó en Noruega una crisis política

El electorado se opuso al ingreso en el MCE, renunciando el primer ministro

OSLO, 26 (UPI). — Noruega se vio hoy envuelta en una grave crisis política luego de que el pueblo se declarase contrario al ingreso del país en el amplio Mercado Común Europeo, obligando así a dimitir al gobierno del primer ministro Trygve Brattell.

Los escrutinios casi completos del referéndum, efectuado en dos jornadas; indican que el 53,6 por ciento de los votantes rechazó la adhesión.

Brattell, de 62 años, gobierna desde marzo del año pasado, cuando reemplazó a la coalición cuatripartidista nosocialista que habría renunciado a consecuencia de una discrepancia sobre la cuestión del Mercado Común, habló por televisión a la Nación, poco antes de conocerse los cómputos casi definitivos.

"Deseo ver los escrutinios finales, pero si persiste la tendencia negativa de la votación, Noruega no se adherirá al Mercado común", dijo.

"Tal situación —añadió— provocaría la dimisión del gobierno"

Brattell, sonrió por primera vez cuando un periodista inquirió a quién recomendaría como primer ministro-designado.

"No puedo contestarle. ¿Acaso lo sabe usted?", dijo.

El Storting (Parlamento), compuesto de 150 miembros, celebrará sesión el próximo lunes y se cree que Brattell presentará su renuncia formal. Entonces el rey Olav V nombrará un primer ministro-designado.

Observadores políticos consideran al ex primer ministro y jefe parlamentario centrista, como fuerte candidato para la jefatura de gobierno.

El referéndum no tenía carácter resolutivo sino que dejaba la decisión final al Storting, pero los parlamentarios dijeron con anterioridad a celebrarse la consulta que se guiaría por la voluntad popular.



(Radiofoto UPI)

El primer ministro noruego Trygve Bratelli (derecha) conversa con los periodistas luego de haber presentado su renuncia al cargo como consecuencia del voto adverso al ingreso del país en el ampliado Mercado Común Europeo

Con delegados de Hanoi conferenció Kissinger

WASHINGTON, 26 (UPI). — El asesor presidencial estadounidense, Henry A. Kissinger, se reunió hoy en París con los enviados de Hanoi a las conversaciones de paz en Vietnam, Le Duc Tho y Xuan Thuy, informó hoy la Casa Blanca.

Los periodistas fueron llamados a hora temprana a sus domicilios pero luego el secretario de prensa de la presidencia, Ronald Ziegler, indicó "no tengo nada más que decir". Agregó que la limitación de informaciones se debe "a lo acordado con la otra parte".

Este es el segundo encuentro de Kissinger con los representantes de Hanoi en 11 días y el 17º en dos años.

Advertencia en Filipinas

Sancionarán a órganos de prensa que alienten la subversión comunista

MANILA, 26 (UPI). — El presidente de Filipinas, Ferdinand Marcos, anunció que se tomarán medidas contra los órganos de prensa "que alienten la subversión comunista".

En tanto se prohibió la venta de armas de fuego y ocho miembros de la policía nacional fueron detenidos por violar disposiciones complementarias de la ley marcial, dijo el secretario de información, Francisco S. Tatad.

En un mensaje difundido por radio y televisión, Tatad anunció que se había ordenado a los comercios que cesen la venta de armas de fuego y de procesar las solicitudes de licencias. Agregó que todas las armas y municiones "que están ahora en posesión de las armerías, fabricantes de armas y talleres de reparación" serán puestas a disposición de la policía nacional "para guardarlas en lugar seguro".

Tatad dio cuenta además del "arresto técnico y desarme" de ocho policías como reacción al abuso de funciones, negligencia o implicancias en delitos comunes de algunos funcionarios.

El presidente Marcos, durante su primer discurso por televisión desde que proclamara la ley marcial la noche del sábado, reiteró que su decreto presidencial no significaba un golpe de estado o un apoderamiento del poder por parte de un gobierno revolucionario.

Sobre el anunciado programa de reformas económicas, políticas y sociales, dijo que "estoy creando un nuevo código de crímenes, un código administrativo y otros conjuntos de normas".

Al hablar sobre los diarios, radios y empresas de televisión que permanecen cerrados bajo las resoluciones de la ley marcial, Marcos informó que "castigaremos a aquellos que han participado maliciosamente en la subversión comunista".

Añadió que anunciará en pocos días las informaciones periodísticas que considera culpables, "no sólo en ayudar a los conspiradores comunistas sino también de minar la fe del pueblo en el gobierno a través de un periodismo irresponsable".

Marcos dijo que los órganos de difusión que han sido sinceros y objetivos, lo mismo que los que serán colocados "bajo otra dirección", podrán reanudar sus tareas en poco tiempo. "Hasta hoy sólo están funcionando un diario, una empresa de televisión y cuatro estaciones de radio.

Entre Uganda y Tanzania se lograría acuerdo

KAMPALA, 26 (UPI). — Diplomáticos destacados en Tanzania y Uganda dijeron hoy que ambos países parecen estar cerca de un acuerdo que ponga fin a las hostilidades que estallaron hace nueve días en la frontera.

Pero como ninguna de las partes ha aceptado públicamente un plan de paz de cinco puntos propuesto por Somalia, el acuerdo será tácito en vez de formal, indicaron los diplomáticos.

En tanto la columna invasora parece haber sido virtualmente aniquilada y un vocero militar ugandés reiteró hoy que las fuerzas armadas no encuentran resistencia organizada y se dedican a buscar a los grupos dispersos.

No ha habido confirmación oficial por parte del gobierno de Tanzania a informes provenientes de Dar Es Salaam según los cuales los restos de los rebeldes se están retirando hacia el interior del país.

Agregan las versiones que, de acuerdo con los términos del plan de paz, es probable que las tropas de Tanzania sean retiradas de la frontera, dejando allí sólo fuerzas policiales.

El convenio también prevé el retiro de las fuerzas armadas ugandesas.

La lucha comenzó el domingo 17 cuando unos 1.500 hombres ingresaron a territorio ugandés, supuestamente con el propósito de restaurar en el poder al presidente Milton Obote, derrocado el año pasado por el actual mandatario Idi Amin.

Estrategia rusa en Medio Oriente

LONDRES, 26 (UPI). — La Unión Soviética está tomando nuevas posiciones en el Medio Oriente con el fin de resarcirse parcialmente de la pérdida de bases en Egipto, aunque sin adquirir compromisos que puedan conducir a una intervención militar directa, según informaron despachos diplomáticos.

Los rusos, expulsados de Egipto, están desplegando rápidamente sus alas en el Irak y aumentando también su influencia en Siria, con el envío de armamento y asistencia en general y de sus asesores, afirman las mismas fuentes.

Pero, luego de haberse quemado los dedos en Egipto, donde invirtieron unos 6.000 millones de dólares para afianzar su posición, están ejecutando un plan más cauteloso en su nueva estrategia de penetración en el Medio Oriente.

Han enviado armamento al Irak, luego de concertar un tratado de amistad basado en el patrón habitual, y actualmente están mandando por vía aérea, a Siria material antiaéreo, pero evitan deliberadamente cualquier posibilidad de escalada en la nueva política de armas en cambio de bases.

Moscú, se afirma, está tomando en cuenta la supuesta inestabilidad de los regímenes de sus nuevos asociados en el Medio Oriente y de su volátil actitud en sus tratos con potencias extranjeras así como de las conocidas y fuertes corrientes anticomunistas existentes en la región, en especial en Siria.

Evidentemente el Kremlin se ha aprovechado de los crecientes temores de Siria de que se produzca una incursión israelí en gran escala, a consecuencia de los recientes actos terroristas de las guerrillas contra los israelíes, las cuales al parecer reciben fuerte apoyo de los regímenes sirio y libio.

El transporte aéreo de pertrechos que se realiza actualmente se asemeja —aunque en escala muy inferior— al efectuado por Moscú a Egipto en 1970. Se afirma que entre el material suministrado se encuentran misiles tierra-aire Sam-3, los cuales para su funcionamiento exigirían la presencia de asesores soviéticos, como ocurrió en Egipto.

En cambio, Rusia pretendería contar con facilidades para sus unidades navales en Lattaquie y Tartus, trato que Siria niega formalmente.

Opinan los medios competentes especializados en asuntos del Medio Oriente, que la situación que esta tomando cuerpo en Siria y el Irak es una repetición, en escala más reducida y cautelosa, de lo que ocurrió en Egipto cuando los soviéticos comenzaron a enviar allí material militar.

"Es el consabido plan", dijeron los informantes, queriendo así señalar que el Kremlin está siguiendo los ya establecidos patrones de estrategia de penetración soviética y táctica, a base de armamento a cambio de bases y de cabeceras de playa políticas.

Proyectos contra el terrorismo en la UN

El delegado norteamericano, William Rogers, propuso la celebración de una conferencia mundial para tratar el problema.- Apoyo de Brasil

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 26 (Reuter). — Los Estados Unidos propusieron formalmente la celebración de una conferencia mundial para principios del año próximo, a fin de adoptar una convención sobre "la prevención y el castigo del terrorismo internacional".

El secretario de Estado norteamericano, William Rogers, sometió a consideración de la Asamblea General un proyecto de resolución, luego de hacer público un documento de 16 artículos redactado para combatir a la amenaza del terrorismo.

Ese tema fue también la principal preocupación del canciller brasileño, Mario Gibson Barbosa, primer orador del debate político encarado por el máximo cuerpo del organismo mundial, quien abrió el camino para que otros delegados aborden el asunto, de primerísimo interés para muchas naciones.

En caso de ser votada, la resolución norteamericana obtendría la recomendación de la Asamblea General para la realización de "urgentes esfuerzos de todos los miembros dirigidos a los problemas políticos que podrían, en algunas instancias, proveer un pretexto para los actos terroristas".

Los observadores afirmaron que esta cláusula parecía destinada a superar el argumento esgrimido por el sector mayoritario del bloque afroasiático, cuyos delegados manifestaron aprehensión por los proyectos antiterroristas, debido a que podrían ser utilizados para combatir a los "combatientes de la libertad" comprometidos en un justificado combate con la opresión colonial, según dijeron.

El proyecto presentado por Rogers permitiría discutir y aprobar una convención internacional, de acuerdo con la cual podría ser juzgada o extraditada cualquier persona que hubiese matado, herido o secuestrado civiles inocentes para obtener concesiones de un Estado o una organización internacional.

Dirigiéndose a la Asamblea General, Rogers declaró que el proyectado convenio para juzgar o extraditar a aquellos que ataquen o secuestren diplomáticos y funcionarios de organizaciones internacionales debería ser completado y quedar listo para su firma durante esta sesión. De hecho, se halla ya a consideración del cuerpo mundial.

"Un tratado determinando la suspensión de todo tipo de comunicación aérea con los países que no castiguen o extraditen a los secuestradores de aviones también debería ser completado en breve y quedar listo para su firma", dijo Rogers.

El dispositivo de seguridad en el propio edificio de las Naciones Unidas fue severo en toda la jornada ante la gran cantidad de cancilleres inscriptos para hablar en la asamblea de 132 naciones, la que habrá [illegible].

Rogers, por ejemplo, recibió la custodia de uno de los propios guardaespaldas del secretario general, Kurt Waldheim.



(Radiofoto UPI)

El secretario de Estado norteamericano, William Rogers, expone en la Asamblea General de las Naciones Unidas proyectos de su país tendientes a prevenir y sancionar el terrorismo internacional

Nixon y McNamara hablaron en el FMI

WASHINGTON, 26 (UPI). — El Fondo Monetario Internacional (FMI) renovará hoy su directorio ejecutivo integrado por diez personas, tres de ellas en representación de los 24 países de América latina y el Caribe que son miembros del FMI.

Al entrar hoy en su segundo día la reunión anual conjunta del FMI y el Banco Mundial, los más de 3.000 delegados de 124 naciones iniciarán sus labores con las exposiciones generales durante la sesión plenaria.

El presidente Richard Nixon abrió la asamblea conjunta el lunes con la promesa al mundo que "Estados Unidos continuará aumentando sus responsabilidades... para unirse a otras naciones y crear y participar en un moderno orden económico mundial".

La reforma del sistema monetario internacional y una posible nueva activación de los derechos especiales de giro (DEG) o "papel oro" son los dos temas primordiales de estas asambleas, que se extenderán hasta el viernes.

Al igual que en años anteriores, América latina hablará con una sola voz. Su vocero en la reunión del fondo es el salvadoreño Edgardo Suárez y en la asamblea del Banco Mundial el portavoz de la región lo es el venezolano Rafael Alfonso Ravard.

Los tres latinoamericanos que actualmente forman parte del directorio ejecutivo del FMI son Luis Uguesto de Venezuela, Carlos Massad de Chile y Alexandre Kafka de Brasil.

En reunión celebrada en Managua (Nicaragua) la semana pasada, el grupo latinoamericano seleccionó al hondureño Guillermo Bueso para reemplazar a Uguesto. Este pasará al directorio del Banco Mundial a cambio del ingreso de México —junto con Argentina y Brasil— al "grupo de los 20".

Massad y Kafka fueron reelegidos, y juntamente con Bueso representarán a la América latina en el directorio ejecutivo del FMI durante los próximos dos años.

Nixon fijó la posición de EE. UU.

En su discurso de apertura, el presidente Nixon enumeró cinco puntos que, afirmó, serían la "guía de Estados Unidos en su conducta económica internacional", a saber:

"—Ejerceremos presión en favor de un comercio mundial más abierto y equitativo

"—Enfrentaremos la competencia, más bien que rehuirla.

"—Seremos un estimulante socio en el comercio y francos negociadores.

"—No nos encerraremos en nosotros mismos ni seremos aislacionistas.

"—En cambio, observaremos a nuestros amigos para hallar en ellos pruebas de similares rechazos en los asuntos económicos y políticos".

McNamara criticó a las naciones ricas

En la sesión inaugural hablaron también el presidente del Banco Mundial Robert McNamara, que fustigó a las naciones ricas acusándolas de ser las principales responsables de las deficiencias que aún subsisten en los programas de fomento económico, y el director del FMI, Pierre Paul Schweitzer. Este declaró sin ambages que la tarea que tiene por delante el mundo para darse un nuevo sistema monetario internacional "será larga y tediosa".

El "asunto Schweitzer"

Schweitzer encara la oposición de Estados Unidos para ser reelecto por un tercer período de cinco años.

[illegible] de Schweitzer no aflarará en las exposiciones públicas de las posturas de los países designados para pasar de la palestra. Empero, es el que apasiona a los observadores y los representantes en la asamblea.

En las reuniones privadas del grupo de los 10 países industriales en la de los 24, [illegible] fue considerado. Al menos, nada ha trascendido aunque en conversaciones informales los europeos no parecen dispuestos a dar apoyo a las aspiraciones de Estados Unidos.

América latina, por otra parte, no tomó posición en el junta efectuada en Nicaragua. Un alto representante latinoamericano aventuró que posiblemente los países de la región no se pronuncien sobre la cuestión, aunque parece en formación una corriente favorable la continuación de Schweitzer.

Logra progreso la negociación chino - japonesa

PEKIN, 26 (UPI). — Al concluir el segundo día de negociaciones entre los primeros ministros de China, Chou En Lai, y del Japón, Kakuei Tanaka, se reforzó la impresión de un progreso sostenido que puede llevar a la reanudación de relaciones diplomáticas.

Muchos son los obstáculos que deben removerse en el camino hacia una reanudación de los vínculos diplomáticos, comerciales y financieros, pero es evidente la decisión de buscar soluciones.

Los dos dirigentes mantendrán conversaciones en la tarde de hoy sobre las relaciones entre ambos países, como continuación del franco intercambio de opiniones que sostuvieron ayer.

El primer secretario del gabinete, Susumu Nikaido, declaró a los periodistas esta mañana que la conferencia "cumbre" está "desarrollándose satisfactoriamente", en un espíritu inspirado en el deseo de llegar a un acuerdo respecto a las cuestiones de interés común.

Tanaka, primer ministro japonés que haya visitado Pekín en el ejercicio de sus funciones, manifestó a sus anfitriones, a su llegada el lunes, que la agresión japonesa a China años atrás es un hecho "lamentable" y motivo de hondo examen de conciencia y de reflexión, situación mental por la que él mismo estaba pasando.

Chou expresó, a su vez, que "el pasado no olvidado servirá de guía en el futuro para las relaciones chino-japonesas.

Tanto Chou como Tanaka formularon declaraciones optimistas acerca de la normalización de relaciones entre Pekín y Tokio, pero aún habrán de abordar espinosos asuntos claves como la existencia de [illegible] diplomáticos entre el Japón y Taiwan y la emisión de una declaración [illegible] de guerra entre China y el Japón.

[illegible] en que Tokio no podrá mantener nexos diplomáticos con Formosa, una vez que China y el Japón convengan en normalizar las relaciones entre ambos.

El gobierno [illegible] del presidente Chiang [illegible] por "tomar todas las medidas necesarias" contra el Japón, en el caso que el gobierno de Tokio invalide el tratado de paz que firmó con el régimen de Taiwan, en 1952.

CONTINUA EN EL URUGUAY EL PARO POSTAL

MONTEVIDEO, 26 (UPI). — Se cumple hoy una sema[n]a en que esta capital, de un [m]illón trescientos mil habi[t]antes, se encuentra sin ser[v]icio de correspondencia.

Se debe ello a la huelga [d]e brazos caídos dispuesta [p]or los funcionarios postales [q]ue concurren a su lugar de [tr]abajo pero no realizan la[b]or alguna.

Reclaman el pago de adeu[d]os atrasados, correspondien[te]s a adelantos de julio y [a]gosto y la compensación por [s]ábados y domingos trabaja[d]os.

En cuanto a la huelga de [o]breros y empleados de los [f]errocarriles del Estado que [m]antiene paralizado desde [h]ace 19 días los servicios de [p]asajeros y carga en todo el [p]aís, sigue sin variantes y las [n]egociaciones a nivel de una [co]misión parlamentaria que [o]ficia de mediadora, continúa [si]n variantes.

Los ferroviarios reclaman [ci]ertas compensaciones y la [d]ecisión gubernamental de [r]estructurar el ente estatal [qu]e está atravesando una cri[ti]ca situación.



(Radiofoto UPI)

Plenipotencias del embajador de China Popular. — Durante una ceremonia realizada en la Casa de Gobierno, presenta sus cartas credenciales al presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, el embajador de la República Popular de China, Cheng Wei-chih, hallándose presente el canciller interino y titular del Interior, Dr. Arturo Mor Roig.

(Radiofoto UPI)

Práctica de un astronauta. — Harrison "Jack" Schmitt, cosmonauta de la Apolo-17, se ejercita desarmando un equipo lunar durante breves periodos de un sexto de gravedad creado por un jet de la fuerza aérea volando sobre Florida (Estados Unidos).

ANTEPROYECTO DE LEY ELECTORAL

(Viene de pág. 1a.)

ley se iba a dar el 25 de setiembre (ayer) y la convocatoria había sido fijada para el 1º de octubre. Pero el Dr. Mor Roig admitió en la víspera el aplazamiento indicado que será cuestión de días, aunque sin precisar nuevas fechas.

Nuevas consultas

Aludió igualmente a nuevas consultas que se harán con los partidos políticos y la adecuación de la nueva ley electoral a las constituciones provinciales.

El anteproyecto de la ley electoral confirma algunos de los anticipos hechos en forma extraoficial en los últimos días. Por ejemplo, el sistema de la doble vuelta se aplicará por primera vez en el país, esto es, una elección inicial entre todos los candidatos a presidente y vice, y otra entre los más votados, siempre claro está que una fórmula no obtuviere la mayoría absoluta, la mitad más uno de los votos válidos editidos en la primera jornada.

En este caso no habría segunda vuelta vuelta, pero si ninguna de las fórmulas alcanza dicha mayoría, entonces se practicará una segunda elección dentro de los 30 días subsiguientes al primer comicio. Entonces aquí entran las dos alternativas para esta segunda vuelta.

La elección de presidente y vice será directa

Sobre la primera alternativa para la segunda elección, el artículo primero expresa que el presidente y vice serán elegidos simultánea y directamente por el pueblo de la Nación, que será un sólo distrito electoral.

Cada elector votará por una fórmula indivisible y los candidatos no podrán figurar en más de una fórmula. Será electa la que logre más de la mitad de los sufragios emitidos.

Si ninguna alcanza esa mayoría, dentro de los 30 días se practicará una segunda vuelta. En esta segunda vuelta participarán únicamente las dos fórmulas más votadas y resultará elegida la que logre la mayoría absoluta de los votos válidos positivos (es decir que no se tendrán en cuenta los votos en blancos para definir al ganador).

Otra alternativa

La segunda alternativa prevé la confrontación de las dos fórmulas más votadas si en conjunto hubieran alcanzado las dos terceras partes de los votos válidos emitidos. Si no consiguen ese porcentaje establecido, intervendrán igualmente en la segunda vuelta aunque podrán concertar una fórmula común con aquellas que en la primera vuelta hubieran logrado por lo menos el 15 por ciento de los votos válidos emitidos.

Quiere decir que existe en esta segunda alternativa la posibilidad de que otras fórmulas, aparte de las dos primeras, intervengan en la segunda vuelta por combinaciones de nuevos binomios.

Pero los postulados como candidatos a presidente seguirán en esa candidatura y los vice en la suya. Entonces, un candidato a vice en la primera vuelta no podrá ser postulado a presidente en la segunda.

Combinaciones

Podrán también combinarse entre sí las dos primeras más votadas, en cuyo caso la que llegó tercera podrá fusionarse con otra si ambas hubieran alcanzado el 15 por ciento en la primera vuelta. En cambio para los senadores nacionales —al contrario de lo que ocurría últimamente— serán elegidos en forma directa por el pueblo de cada distrito. Además, como habrá tres senadores (antes había dos) por distrito, se votará por una lista de dos, que se adjudicarán a la que reúna más votos, quedando el tercero para la lista que siga en orden de sufragios. Igualmente se requiere para la consagración la mayoría absoluta. Si ninguna lista la lograra habrá una segunda vuelta con las dos listas más votadas. En este caso, tampoco se tendrán en cuenta los sufragios en blanco para resolver la mayoría absoluta.

También se contemplan dos alternativas para la elección de diputados nacionales. La primera sigue en parte el antiguo régimen de la ley Sáenz Peña, de mayoría y minoría, pero con una mayoría y dos minorías. Para la primera se otorga el 60 por ciento de los diputados correspondientes a cada distrito, dejándose para la primera y segunda minoría el 30 y el 10 por ciento, respectivamente. Los electores sufragarán por una lista que contenga el número correspondiente al 60 por ciento, máximo que puede obtener un partido, distribuyéndose el resto como queda dicho, entre las listas que sigan en número de votos.

El sistema D'Hont

La otra alternativa sigue parcialmente el sistema D'Hont, por cociente, eligiéndose por orden de dicho cociente cualquiera sea la lista donde figuren los candidatos. Es decir, en cada caso se divide el total de votos obtenidos por cada lista por uno, por dos, por tres, etc., hasta llegar al total de miembros a elegir. Para optar a las bancas, sin embargo, los partidos tendrán que alcanzar por lo menos el 8 por ciento de los sufragios válidos emitidos.

No se tendrán en cuenta los votos en blanco y lógicamente, la distribución y elección de diputados nacionales se hará por distritos, esto es, cada provincia y capital federal, más Tierra del Fuego, Antártida y Atlántico Sur, que será también un distrito. Antes se computaban los votos australes con capital federal. Se elegirá un diputado por cada 135.000 habitantes o fracción que no baje de 67.500, pero cada distrito tendrá una representación mínima de 3 diputados excepto la zona austral que tendrá dos. No se ha definido cuándo se haría la elección de diputados nacionales, si en la primera vuelta o en la segunda.

En consecuencia, la Junta de Comandantes tendrá ante sí, dos anteproyectos o dos alternativas, debiendo decidir al elegir una de las dos opciones o una combinación de las dos.

Traslado de bustos en la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — En la víspera se procedió en la Casa de Gobierno a la instalación de los bustos de los ex presidentes de la Nación en el vestíbulo central central de honor de la planta baja del edificio que desde fines del siglo pasado se exhibían en el tradicional Salón Blanco.

Como se informó, la medida fue dispuesta recientemente por el gobierno por razones de espacio y en el futuro los bustos de los 26 ex mandatarios ocuparán el lugar que se utiliza para el ingreso de las figuras de mayor significación extras y de Argentina.

En el Salón Blanco, recinto en el que se cumplen las ceremonias del juramento de los jefes de estado y de los ministros y secretarios del gabinete nacional, permanecerán el República y el del libertador general San Martín.

No hay decisión sobre aplicación de un impuesto

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Las autoridades nacionales salieron al cruce de la versión que señalaba la posible inmediata puesta en marcha de un nuevo impuesto a las propiedades de los sectores de mayores recursos —anunciada por el jefe del Estado— aclarando que esa cuestión se halla en estudio a nivel de los organismos técnicos competentes.

Se afirmó asimismo que no se ha tomado ninguna resolución al respecto.

El vocero oficial fue la secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, ante consultas periodísticas.

Agrega la información que en la reunión del gabinete nacional de pasado mañana, el equipo económico-social aportará datos que servirán para asesorar al Poder Ejecutivo en la materia.

Simultáneamente, todos los miembros del gabinete deberán dar forma concreta a los anuncios presidenciales.

El propósito que se persigue en la instrumentación de dicho impuesto —se dijo— es que se conjugue con el fin social que lo motivó; por eso, agrégase, cualquier especulación sobre sus características no tienen asidero alguno. Más aún, según la información oficial, en los estudios se tiene particularmente en cuenta las normas que sobre valor de la propiedad existen en diversas zonas del país, para así obrar con estricto sentido de justicia.

No renuncia el Papa Paulo VI

El Pontífice cumplió hoy 75 años no realizándose actos celebratorios

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (UPI). — El Papa Paulo VI cumplió hoy 75 años, la edad que él fijó para que los obispos eleven sus renuncias, pero esa regla no alcanza al Pontífice que es el obispo de Roma.

"El nunca renunciará hoy, aunque sólo sea para dejar sentado claramente que un Papa no está sujeto a las normas sobre retiro", dijo a United Press International (UPI) una fuente de la santa sede.

El órgano vaticano L'Osservatore Romano aventó cualquier posibilidad de retiro al publicar en su edición de la víspera la siguiente oración: "Que el Señor lo preserve (al Papa) al frente de los fieles... y le permita ver los frutos de su labor".

Fuentes de la Santa Sede dijeron que el Papa cumple hoy una jornada habitual, sin que el ritmo se altere por el cumpleaños.

Tras dos misas celebradas a hora temprana en su capilla privada desayunó y leyó los diarios y luego se dirigió a su escritorio, para seguir con el programa general de actividades.

No es un día festivo en el Vaticano ni se ha planeado ninguna celebración.

Los únicos actos conmemorativos relativos al Pontífice se realizan en junio, en el aniversario de su coronación.

Pero en tanto decenas de mensajes de congratulación comenzaron a llegar hoy, comenzando con un telegrama del presidente Tito de Yugoslavia.

El cumpleaños papal llega luego de meses de especulaciones periodísticas de que se apresta a renunciar, debido a su disconformidad con el estado de la Iglesia.

Una revista italiana, que a comienzos de año anticipaba con seguridad la abdicación papal, informó ahora que Paulo VI "ha renunciado a sus planes de renunciar".

Las fuentes negaron la existencia de una comisión que según versiones, había analizado la posibilidad del retiro del Papa. Indicaron que un grupo restringido de teólogos y especialistas en derecho canónico ha estado examinando el sistema de cónclaves en los que se eligen los papas y que, como parte de ese estudio, podría haberse tratado la posibilidad de una abdicación.

Sin embargo nada impide una renuncia papal. El canon 221 de las leyes eclesiásticas dice que el Pontífice puede dimitir cuando quiera, sin pedir autorización a nadie.

Muy pocos son los papas que han abdicado y el caso más famoso es el de San Celestino VI, quien se retiró en diciembre de 1294 tras un reinado de sólo cinco meses. Si Paulo VI renuncia quedará a cargo de la Iglesia el cardenal Camerlengo, en este caso el prelado francés Jean Villot, quien se ocupará de los asuntos administrativos hasta la elección de otro Pontífice.

En un decreto emitido en 1966 el Papa pidió a los obispos que eleven su renuncia al cumplir 75 años, aunque frecuentemente no las acepta.

En 1970 se introdujo una reforma que hace perder el derecho a votar en los cónclaves a los cardenales cuando cumplen 80 años.

Tras nueve años en el trono de Pedro el Papa Paulo VI ha dicho que está cansado, pero aparenta tener buena salud, aunque evidencia menos energías que en los primeros años de su reinado.

Se procesa a dos catalanes separatistas

El fiscal pidió 180 y 205 años de cárcel

BARCELONA, 26 (UPI). — [E]l fiscal pedía entre 180 y [20]5 años de prisión para dos [c]atalanes separatistas que son [juz]gados por una corte mili[ta]r bajo el cargo de terro[ris]mo, según informaciones [pe]riodísticas.

La defensa, como contra[pa]rtida, solicitó que Ramón [Ll]orca y Carlos García sean [ab]sueltos en el entendido de [qu]e no tomaron parte en [n]inguno de los siete atenta[do]s con bombas y otros actos [de] terrorismo, de los cuales [so]n sido acusados.

Las versiones indicaron que [lo]s abogados Marcos Palmes [y] Carlos Feliu, al pedir la [ab]solución de los cargos, so[lic]itaron a la Corte que les [co]ncedan "amplia libertad de [ex]presión".

Otras fuentes dijeron que [la] defensa mantiene que "la [tot]alidad de la acusación es[tá] basada en declaraciones [d]e la policía obtuvo maltra[ta]do a los acusados".

Llorca y García fueron acu[sa]dos de ser miembros del [F]ront D'Alliberament Cata[là] (Frente Catalán de Li[be]ración), organización que [lu]cha por la autonomía de [la] región de Cataluña, en el [no]reste de España.

Tras unas redadas efectua[da]s en la primavera en el [cu]al se arrestó a nueve per[so]nas, la policía acusó al [fre]nte de ser responsable [po]r lo menos de 26 atentados [co]n bombas y por la muerte [de] un policía.

Las informaciones propala[da]s dijeron que la corte mi[lit]ar deliberará en secreto [so]bre el veredicto y que lo [an]unciará más tarde en esta [se]mana.

Fuentes políticas, mientras [tan]to, informaron que con[tin]uaron realizándose anoche [m]anifestaciones de protestas [po]r el juicio.

Un grupo de personas en[fre]ntó a la policía cerca de [la] calle Gracia tras arrojar [pa]nfletos, lanzar piedras con[tra] un banco y gritar con[sig]nas contra el gobierno. Las [fue]ntes indicaron que un po[lic]ía fue herido.

Otorgó becas una fundación de EE.UU.

NUEVA YORK, 26 (UPI). — La Fundación José Simón [Gu]ggenheim, de Nueva York, [anu]nció haber otorgado 29 [bec]as a investigadores y ar[tist]as latinoamericanos.

[L]as becas son otorgadas a [pers]onas de relevantes cualida[des] intelectuales y persona[s] que demuestren extraor[din]aria capacidad de produc[ció]n erudita o científica o de [cre]ación en las bellas artes. [L]a selección fue hecha por [un] comité reunido en esta [ciu]dad que contó con el ase[sor]amiento de investigadores [y] artistas prominentes de los [paí]ses a los cuales pertene[cen] los solicitantes.

[S]egún un comunicado de [la] Fundación Guggenheim, [la] nómina de becados en esta oportunidad es la siguiente:

[A]rgentina

[D]r. Lorenzo F. Aristarain; [pro]fesor de geología, Univer[sid]ad Nacional de La Plata. [Est]udios en geoquímica de [bo]ratos.

[D]r. José Fernando Bona[par]te; investigador en pa[leo]ntología, Instituto Miguel [Lil]lo, Universidad Nacional [de] Tucumán. Estudios en pa[leo]ntología de los vertebra[dos].

[D]r. Jorge Víctor Crisci; in[ves]tigador en botánica, Mu[seo] de La Plata, Universidad [Nac]ional de La Plata. Estudios sistemáticos sobre plantas vasculares.

Dr. Luis A. F. Jiménez de Asúa; investigador en bioquímica, Instituto de Investigaciones Bioquímicas "Fundación Campomar", Buenos Aires. Estudios en bioquímica de la transformación de las células.

Sr. H. A. Murena, escritor, Buenos Aires. Ficción creadora.

Sr. César Paternosto; artista, La Plata. Pintura.

Srta. Silvia C. Sigal; investigadora asociada, Centro de Investigaciones en Sociología, Instituto Torcuato Di Tella, Buenos Aires. Un estudio comparativo de la evolución del movimiento obrero latinoamericano, 1950-1970.

Dr. Carlos E. Sluzki; director, Centro de Investigaciones Siquiátricas, Lanús. Estudios sobre variaciones culturales en el desarrollo cognoscitivo del niño.

Sr. Thomas M. Simpson; investigador, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la Argentina, Buenos Aires. Estudios en la lógica y la semántica filosófica.

Sr. César A. Vapñarsky; investigador jefe, Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Instituto Torcuato Di Tella, Buenos Aires. Estudios sobre urbanización y metropolitanización en la Argentina, 1870-1970.

Fuerza policial antiguerrillera en Alemania Federal

BONN, 26 (UPI). — Una nueva fuerza policial antiguerrillera entrará en funciones antes de seis meses, reveló Peter Saeckl, legislador de la coalición oficialista.

La unidad estará constituida de 188 guardias fronterizos especialmente entrenados, quienes tendrán a su disposición helicópteros equipados con radar, según informó el diputado del partido de gobierno social cristiano, Peter Saeckl.

La creación de la fuerza especial fue anunciada por el ministro del Interior, Hans-Dietrich Genscher, la semana pasada. El comité de presupuesto del Bundestag (Parlamento) aprobó ayer la partida correspondiente, dijo Saeckl.

Una comisión técnica comenzó a estudiar desde entonces los detalles para dar unidad a la nueva fuerza antiguerrillera.

Genscher anunció planes para la formación de la unidad especial tras la amenaza lanzada por la organización guerrillera Septiembre Negro —la cual se responsabilizó por el episodio de las olimpíadas de Munich— de que se vengará por el asesinato de cinco de sus miembros.

Saeckl informó que los efectivos se dividirán en pequeños grupos que serán destacados a lo largo de toda la nación.

Por otra parte las precauciones de seguridad en las fronteras y aeropuertos fueron reforzadas con la presencia de policías armados con metralletas, de acuerdo a las órdenes impartidas por los ministros estatales del interior.

El senador Heinz Ruhnau, quien presidió ayer un encuentro de dichos ministros dijo que tras el derramamiento de sangre de Munich "debemos esperar más ataques terroristas por un periodo ilimitado".

Cámpora citó a una reunión

Negó tener conocimiento de un supuesto "plan de diez puntos" de Juan Perón

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Nuevamente el delegado personal de Perón, Dr. Héctor J. Cámpora negó tener conocimiento de la existencia del "plan de diez puntos" elaborado por el general Perón y al que hiciera mención días pasados el dirigente neoperonista mendocino Alberto Serú García.

Dijo que sólo conocía los trascendidos periodísticos "que he leído durante el viaje que he realizado, pero no conozco fundamentalmente nada".

Cámpora regresó de una extensa gira por el interior del país y preguntado sobre la posible presencia de un emisario de Perón, que algunas versiones la aseguraron como tal, destacó que "en estos aspectos nada se puede descartar. No estoy enterado de que haya un emisario y si el mismo ha llegado".

Al señalar la posibilidad de que Perón emita un mensaje llamando a la concordia nacional, Cámpora afirmó que "el mejor mensaje será su presencia a corto plazo en el país" y reiteró su convicción de que el retorno de Perón se concretará en lo que resta del año y aventuró su opinión personal de que podría materializarse en octubre, o sea que faltará muy poco.

En cuanto a que el Frente Cívico de Liberación Nacional podría convertirse a corto plazo en un "frente electoral", declaró que eso será decidido de futuras reuniones y que por su parte, el justicialismo "no sabe si es la hora propicia o no para constituirlo".

Finalmente anunció que había convocado para las últimas horas de esta tarde a una reunión de los miembros del consejo nacional del Partido Justicialista, del consejo superior, de las 62 Organizaciones y los presidentes de las juntas provinciales de dicha agrupación política. La reunión se realizará en el hotel Savoy.

En efecto, en la víspera, el secretario general de la junta nacional partidaria, Gerónimo Vinti hizo saber en un comunicado que ese organismo decidió retirar la confianza y oponer un voto de censura al presidente de la agrupación Rodolfo Tecera del Franco y desautorizar todo lo por él actuado en cuanto invoca a la Unión Popular.

Por su parte el dirigente afectado indicó que la raíz del problema es la posición del sector liderado por Vinti, favorable a la candidatura de Manrique.

Divergencia en la Unión Popular

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Tiende a agudizarse el conflicto existente entre los máximos directivos del partido Unión Popular y que surgió cuando algunos de ellos y ciertos distritos, resolvieron apoyar la candidatura presidencial de Francisco Manrique.

Desmintióse que haya negociación con Juan Perón

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Se desmintió en el ámbito oficial la posible existencia de negociaciones secretas entre Perón y el gobierno.

La versión al respecto, que está circulando en esta capital desde el domingo anterior, fue contestada por un vocero de la Secretaría de Prensa y Difusión, señalando que no había ningún comentario que formular al respecto y que "esas versiones corren por cuenta de quienes las propalan".

Por su parte el ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, consultado al respecto en la Casa de Gobierno, dijo que sólo conocía el título de la publicación que anunció esa posibilidad.

BALBIN REITERO LA POSICION DE LA UCR

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El veterano líder de la Unión Cívica Radical, Dr. Ricardo Balbín, recientemente proclamado precandidato a presidente de la nación por delegados partidarios habló anoche sobre "ideas de un hombre de gobierno para la solución del país".

Lo hizo en un acto realizado en la Casa Radical, Tucumán 1660, refiriéndose a diversos temas.

En cuanto a la pacificación, afirmó que "el radicalismo seguirá un camino de paz, aunque nos agredan, porque entendemos que nuestra doctrina de convivencia pacífica es la única manera de lograr la transformación que el país necesita".

Respecto al programa del partido dijo que será dictado por la convención nacional que se debe reunir el mes próximo.

"Tendrá ideas de avanzada —agregó— sin perjuicio de mantener los lineamientos políticos del último gobierno constitucional, que definió en los hechos nuestra aspiración de lograr y defender la emancipación económica de la Nación".

Tras reclamar "la necesidad de recuperar el poder de decisión en lo político y lo económico para que el país maneje sus propios intereses y se coloque en la situación que merece", declaró: "Estamos alejados de toda penetración extranjerizante, imperialista o monopólica" y abogó por el desarrollo de la industria nacional, la orientación del crédito con sentido nacional "al servicio de las prioridades que se fijen" y por un manejo del comercio exterior con sentido nacional.

Dijo después que es necesario que la juventud robustezca su cultura para capacitarla a vivir el mundo futuro, que ya es actual. "Ella —enfatizó— debe estar al servicio del cambio, que como sostiene el radicalismo, debe ser en paz".

Finalmente Balbín dijo que "la UCR está por el cambio en paz, que se logra por medio del sufragio. La cordura es mayoría en el país y sobre esa base y con razonamientos que respalde el electorado se pueden obtener las transformaciones necesarias con seguridad y sobre bases firmes para cambiar este mundo injusto y desigual".

Conceptos del Dr. Gamond

CORDOBA, 26 (Te[lam]). — El dirigente [radical Eduardo] Gamond declaró [anoche] que "no existen diferencias ideológicas entre los sectores de la UCR" que se enfrentarán en el comicio interno del 26 de noviembre próximo.

"La fórmula Balbín-Gamond representa la experiencia y el equilibrio del radicalismo y el binomio Alfonsín-Storani el ímpetu y vigor de la juventud", expresó a los cronistas.

En un telegrama dirigido a Carlos Perette, presidente de la comisión de acción política de su partido y titular de la junta promotora de su precandidatura, Gamond agradeció su designación como compañero de fórmula de Balbín.

La Feria de la Artesanía

ROSARIO, 26. — Organizado por el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad con el patrocinio del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, la Subsecretaría de Cultura de la Nación, el Fondo Nacional de las Artes, Agua y Energía, el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia de Santa Fe, la Municipalidad, y la Dirección de Turismo, así como del Banco Provincial y del Banco Municipal, será inaugurada el 30 y se prolongará hasta el 12 de octubre, en la Sociedad Rural, la Feria de Artesanía 1972. El horario de habilitación será de 9 a 12 y comprende exposiciones de la Sexta Feria Internacional de Artesanía Popular; Segunda Feria de la Artesanía Urbana, Primera Feria de la Artesanía Aplicada a la Rehabilitación; Primera Feria de Artesanía en la Escuela, en la Comunidad y su Universidad con exposición universitaria y programa cultural complementario.

Comisión Asesora de Estudios Tributarios

ROSARIO, 26. — Ha sido convocada para mañana a las 19 la Comisión Asesora de Estudios Tributarios, la que se reunirá en el Palacio Municipal. Considerará, entre otros, el plan de trabajo y los siguientes temas: Información referida a las ciudades de Buenos Aires, Córdoba, Rosario y Santa Fe en los años 1969 y 1970; recargos comunales; fuentes y productos; erogaciones destinadas a costear servicios y obras públicas divisibles; clasificación y montos y finalidad y por funciones; erogaciones previstas en presupuestos no concretados por dificultades financieras del ente comunal; obras públicas, servicios públicos, recursos de la provincia obtenidos en la ciudad, fuentes y productos, entre ellas impuestos y tasas.

Finalmente serán objeto de información y consideración recursos de la Nación obtenidos en la ciudad y sus fuentes y productos a través de impuestos y contribuciones.

Consejo Asesor para el Distrito Industrial Rosario

ROSARIO, 26. — Por decreto que suscribió el intendente municipal, Dr. Pablo Benetti Aprosio, se ha integrado con importantes entidades que agrupan a los usuarios interesados, el Consejo Asesor para el Distrito Industrial de Rosario, asignando a dicho organismo las funciones que le conciernen con el fin de concretar en breve tiempo, la instalación de industrias en zonas determinadas dentro del municipio.

Se ha nombrado para integrar el organismo, junto con la Municipalidad, a la Asociación de Industriales Metalúrgicos, Federación Gremial del Comercio e Industria, Centro de Ingenieros, y a la representación de la Prefectura del Gran Rosario.

Integración de una comisión

ROSARIO, 26. — Tuvo efecto una reunión en la que se anunció la integración de la comisión ejecutiva permanente regional, organizadora y representativa de los intereses de la ciudad, que tendrá a su cargo todo lo referente al 11o. Campeonato Mundial de Fútbol.

Participaron el secretario de Gobierno y Cultura de la comuna, Dr. Arturo J. Arrizabalaga, a quien acompañaba el director de deportes, Sr. Mario A. Robert.

En la reunión se puso de manifiesto la actividad a cumplir por la comisión con motivo de la resolución de la Asociación del Fútbol Argentino designando a Rosario subsede del importante acontecimiento deportivo en cumplimiento del dictamen oportunamente emitido por la comisión organizadora del organismo nacional.

Preocupación de periodistas por medidas del P.E.

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El Círculo de Periodistas de Casa de Gobierno le manifestó en una nota al presidente de la Nación, su inquietud como consecuencia de las medidas adoptadas por el gobierno nacional "que constituyen —a juicio de la entidad— una inesperada amenaza al ejercicio de la profesión".

La entidad se refiere en su presentación a la ley que incorpora el artículo 212 del Código Penal (sanciones a quienes publiquen comunicados emitidos por organizaciones subversivas) y a la prohibición y posterior clausura de la revista "Primera Plana".

Señala el Círculo que "no entramos a considerar ni nos compete juzgar las razones que fundamentan la sanción de dicha ley. Si nos inquieta la vaguedad jurídica de sus términos, la generalizada y ambigua terminología que no define con precisión qué tipo de acción es considerada delictiva. Más aún, nos alarma el texto citado cuando prevé la sanción del periodista responsable con penas de prisión".

"En cuanto al cierre de la revista 'Primera Plana', no sólo manifestamos nuestra preocupación por el hecho en sí, sino por el peligroso mecanismo cuya aplicación contradice nuestros tradicionales principios de libertad de expresión".

Otro canje zonal de valores del Banco de la Nación

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El Banco de la Nación Argentina resolvió incorporar a sus filiales San Juan, Cañada de Gómez, Hernando y Villa Trinidad a diversos sistemas de canjes zonales de valores.

La sucursal San Juan se integra al sistema de la filial San Luis, Cañada de Gómez a San Francisco, y Hernando a Río Cuarto, ambas de Córdoba, y finalmente Villa Trinidad dependerá de la filial Suardi.

El reajuste de las tarifas de O. Sanitarias

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Las tarifas de Obras Sanitarias de la Nación para los usuarios de esta capital, aumentaron un 40 por ciento en relación al valor anterior.

El hecho quedó develado en las facturas hechas llegar en los últimos días para el pago del cuarto bimestre del corriente año y que debe ser abonado antes del 10 del mes próximo.

En dicho organismo se dijo al respecto que también se registrará ese aumento en el quinto y sexto bimestre. Se aclaró asimismo que el aumento del 40 por ciento rige exclusivamente para los usuarios metropolitanos.

[illegible] Aires y [illegible] los aumentos serán del 20 por ciento para el cuarto y quinto bimestre, en tanto que para el sexto alcanzará también al 40 por ciento.

Obras Sanitarias justifica la variante en el aumento entre esta capital y del interior, señalando que aquéllos cuentan con un mejor servicio de agua potable a domicilio y de desagües cloacales y pluviales. Por lo demás se señaló que los usuarios de esta capital consumen un promedio de casi 800 litros diarios de agua cada uno, en tanto los del interior sólo utilizan alrededor de 350 litros.

[illegible] les se admitió como un error de interpretación la información anterior —de tipo general— que alude a una rebaja indiscriminada del 50 por ciento de los aumentos aplicados a las tasas de OSN.

Se dijo que nunca se pensó en reducir a los abonados de la capital los aumentos dispuestos en diciembre último para los usuarios de todo el país [illegible] 40 por ciento a partir del [illegible] y otro 40 por ciento desde el primero de julio.

Creación de una facultad en la Pcia. de Formosa

FORMOSA, 26. — El 17 de julio de 1971 el gobierno de la provincia, inició gestiones ante el rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste para la creación en Formosa de la Facultad de Ingeniería Forestal, la primera de este tipo en la región [illegible].

De acuerdo con las conversaciones mantenidas, probablemente los cursos comiencen a funcionar en 1973. Para ello la provincia ha prometido su más amplio apoyo desde la donación de los terrenos y campos [illegible] hasta la construcción del complejo edificio al cual se incorporaría el Instituto Universitario y el Laboratorio Unico Provincial al servicio de la actividad docente universitaria.

Para dichas construcciones se han solicitado los fondos necesarios a la Nación por medio del Fondo de Integración Territorial. Ellos fueron incluidos en el plan nacional de desarrollo aprobado por ley nacional Nº 19039/71, pero actualmente ese plan se encuentra sin posibilidades financieras, por lo que la provincia continúa sus gestiones ante diversos organismos nacionales.

Reunión sobre el embalse de la laguna Yema

FORMOSA, 26. — La Dirección de Hidráulica produjo un informe sobre la reunión realizada en Santa Fe, para tratar sobre la marcha del proyecto destinado a la realización del embalse de la laguna Yema.

Tal como se anunciara, los días 16 y 17 del corriente se efectuó la reunión, de la que participaron el equipo contratado por la Dirección General de Investigaciones y Desarrollo (DIGIT); el jefe de Hidráulica y director del mencionado proyecto, Ing. Carlos Aníbal Martínez; el coordinador por parte del Instituto de Colonización y Régimen de la Tierra, Ing. Norberto Anzótegui; el asesor del proyecto Ing. José Solidario Vallespir, y el representante de la DIGIT, Ing. José Gardey.

Constituidas las autoridades, los técnicos de las distintas áreas de trabajo del proyecto del embalse, produjeron informes individuales sobre la labor realizada en sus respectivas secciones. Seguidamente se realizó un análisis conjunto de la documentación técnica preparada por el equipo contratado por a DIGIT y un informe general de todo lo relacionado hasta el momento para la concreción del embalse.

Evaluados los distintos trabajos, se concluyó en que los mismos se están realizando satisfactoriamente, por lo cual, todo el proyecto estará incluido en el término estimado, es decir a mediados de 1973. Cabe agregar que en esa fecha también estarán listos los pliegos y documentos para el correspondiente llamado a licitación de la obra.

El embalse de la laguna Yema es una obra destinada a crear un foco de desarrollo en el oeste formoseño, mediante el riego de varios millares de hectáreas con aguas provenientes del río Bermejo.

Bodas de oro de una escuela

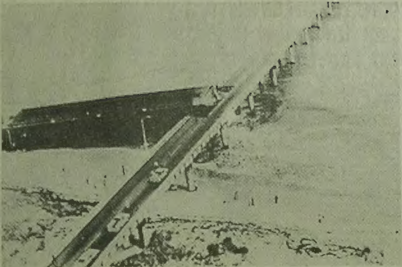
FORMOSA, 26. — 50 años de actividad educativa celebró la escuela nacional Nº 44, de Estanislao del Campo, lo en el oeste formoseño.

Con ese motivo se desarrolló una serie de actos alusivos al acontecimiento que culminaron con la realización de un festival artístico. En su transcurso hizo su presentación la peña nativa "Los Gauchos de Guemes" de esta capital que viajó para asociarse a los festejos, con el auspicio de la Dirección de Cultura de la provincia.

Asumió el cargo en Resistencia el nuevo intendente

RESISTENCIA, 26. — Asumió sus funciones el nuevo intendente municipal de esta ciudad, Sr. Nilo Peiretti, que venía desempeñando idénticas funciones en la isla del Cerrito. El mencionado funcionario reemplaza en el cargo al Sr. Zenón Zárate, quien a su vez ha asumido la Subsecretaría de Municipios de la provincia.

El gobernador, coronel Roberto Oscar Mazza puso en funciones al nuevo intendente, quien hizo uso de la palabra, agradeciendo la confianza que se le dispensara con la designación. A la vez pidió un poco de paciencia a la población a los efectos de estructurar un plan de trabajo que permita lograr resultados concretos para dar a Resistencia la imagen de ciudad limpia y progresista.



(Radiofoto UPI)

Efectos de una tormenta. - Una barcaza vacía continúa obstruyendo la estructura del puente de la bahía de Chesapeake después de desprenderse de un remolcador a causa de una tormenta que azotó Virginia Beach (Estados Unidos).

Perspectiva favorable para las exportaciones

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Una estimación originada en fuentes oficiales indica que, tras el aflojamiento inevitable de algunas restricciones, en 1973 se originarán importaciones por un total de 1.850 millones de dólares, lo que dejaría un superávit pocas veces igualado en nuestro medio de casi 550 millones de dólares, cuya disponibilidad permitirá una evolución que entrañará indudable beneficio.

El cálculo acerca de la próxima cosecha de trigo indica que alcanzaría un volumen de aproximadamente 6 millones de toneladas, de lo que se desprende que se obtendría un saldo exportable de alrededor de 4 millones.

Significaría ello un ingreso de 320 millones de dólares en 1973, a lo que cabe añadir mil millones de dólares por las exportaciones de carnes, que pueden alcanzar para el año próximo las 750 mil toneladas. Cabe agregar a este cuadro de posibilidades cinco millones de toneladas exportables de maíz, con un ingreso de 350 millones de dólares.

En cuanto a las ventas al exterior de productos industriales no tradicionales, se incrementarán entre un veinte y un veinticinco por ciento respecto a los 350 millones de dólares previstos para el ciclo 1972. Consecuentemente, las exportaciones no tradicionales completarían el año próximo un volumen estimado en 420 millones de dólares. Se concretaría de tal forma un total aproximado a los 2.100 millones de dólares.

Estas cifras corresponden a las previsiones oficiales acerca del desarrollo de las exportaciones para el año venidero y fueron formuladas en base al balance comercial para 1972, cuyas cifras indican la posibilidad de alcanzar un superávit de cien millones de dólares, en tanto se calcula que las exportaciones llegarán a la cantidad de 1.850 millones de dólares.

Se tiene la impresión que el total de 2.100 millones de dólares previstos para 1973, podría alcanzar a poco que se intensifique el esfuerzo productor. Sirve de positiva base a esta presunción el hecho que no figuran en estas estimaciones otros importantes sectores de la producción, cuyo monto debe tenerse debidamente en cuenta, tales como lanas, cueros, frutas, quesos, e inclusive calzado y golosinas.

El análisis oficial de las perspectivas para 1973 comprende asimismo el cuadro de las importaciones. Se observa firme tendencia a moderar el ingreso al país de producción extranjera prescindible, tras haberse registrado una acentuada corriente de importación de materias primas.

La exportación de vinos finos tuvo aumento

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Según el Instituto Nacional de Vitivinicultura, durante los ocho primeros meses de este año aumentaron las exportaciones de vinos finos, champañas y mostos concentrados, mientras que disminuyeron las de vinos de mesa y uva.

Se añade que en el rubro champañas y vinos especiales, el aumento es del 55,2 por ciento, destacándose asimismo que este año salieron al mercado internacional 11.598 litros, en tanto que en 1971 se envasaron 7.472 litros.

Las exportaciones de mostos concentrados totalizaron 575.804 litros, con un aumentó del 157 por ciento sobre las registradas en el mismo lapso de 1971.

La disminución en las ventas externas de vino de mesa en el período analizado es del 26,2 por ciento, ya que de 2.144.720 litros descendieron a 1.581.273.

II Seminario de la Lengua

PARANA, 26. — El Poder Ejecutivo autorizó al Ministerio de Bienestar Social y Educación de Entre Ríos a organizar el II Seminario de la Lengua, que se llevará a cabo en ésta en febrero de 1973.

Tendrá como objetivos generales lograr la comprensión del pensamiento y acción de los pueblos.

Una disertación sobre la Antártida hubo en Concordia

PARANA, 26. — Con la organización conjunta de la Municipalidad de Concordia y el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral, se llevó a cabo una disertación a cargo del teniente coronel (RE) Humberto Bussani Grande, sobre el tema: "La República Argentina en sus hielos antárticos".

La misma, que contó además con los auspicios del Colegio de Abogados de Entre Ríos, formó parte de los actos programados con motivo de los festejos de la Semana del Estudiante.

El disertante destacó la importancia del tratado antártico suscripto en 1959 con la participación de doce naciones incluida la República Argentina. Dijo que él constituye "el primer armisticio auténtico firmado en plena guerra fría entre Oriente y Occidente, creando un verdadero ordenamiento legal para evitar que los más poderosos desarrollen su acción libre e incontrolada en ese territorio". Añadió que, según ese acuerdo la Antártida sólo puede ser utilizada con fines exclusivamente pacíficos y se facilitan medidas tendientes a la cooperación científica internacional.

Tras especificar que el tratado tiene una duración de treinta años, luego de los cuales se prevé una reunión de países signatarios a fin de proceder a su revisión, enumeró las disposiciones fundamentales contenidas en sus catorce artículos, a saber: "a) La Antártida se utilizará exclusivamente para fines pacíficos; b) No se impide el empleo de personal o equipos militares para investigaciones científicas o cualquier otro fin pacífico; c) Se acuerdan facilidades para la cooperación científica entre las naciones signatarias; d) Se posibilita el intercambio de información sobre programas a desarrollar, así como el intercambio de personal para las distintas bases; e) Se dispone el intercambio de observaciones y resultados científicos de cada temporada antártica; f) No se interpreta como renuncia de las partes contratantes a sus derechos de soberanía territorial, que hubieren hecho valer con anterioridad; g) Se prohibe toda explosión nuclear en la Antártida; h) Se facilita el derecho de inspección a las partes contratantes; i) Se propende a la protección y conservación de los recursos naturales de la zona".

Fueron confirmados tres subsecretarios

PARANA, 26. — El Departamento rechazó sus renuncias al Ministro de Gobierno y Justicia, Dr. Juan Carlos Rinaldi, los subsecretarios de Gobierno, Prefecto (R) Julio M. [illegible] Masón; de Justicia, Dr. Jorge E. Goncevatt y de Seguridad, Coronel (R) Aldo Oscar Fernández.

El Dr. Rinaldi ha comunicado la no aceptación de las mismas, solicitándoseles continúen colaborando como hasta ahora en las importantes tareas que tienen asignadas.

Informe sobre la producción rural

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El Banco Ganadero Argentino difundió su duodécimo informe de la serie "La Producción Rural Argentina", donde se estudia el comportamiento del sector agropecuario durante el primer semestre de 1972.

Sobre el volumen agropecuario —expresa— los cálculos realizados demuestran que éste ha caído un 12% con respecto a igual período de 1971, no obstante se nota una evolución favorable del 2 por ciento en mayor volumen, correspondiente a la ganadería.

De los rubros del Subsector Agricultura, Cereales y Lino disminuyó un 37 % Cultivos Industriales un 3 por ciento, Hortalizas y Fruta un 11 por ciento.

El comportamiento de los precios corrientes durante el primer semestre de este año, coloca al sector agropecuario en ventaja con respecto a la tasa de inflación.

Los precios de los productos agropecuarios, en conjunto, se elevaron en un 85 por ciento, lo que representa un incremento en precios reales del 17 por ciento.

Los aumentos son dispares para cada producto. Mientras el trigo y el sorgo disminuyeron sus precios en términos reales, maíz y girasol lo incrementaron en un orden del 2 por ciento. Por su parte, caña de azúcar y papa obtuvieron incrementos muy superiores a los acotados, siendo para el caso del último producto un precio real superior al 450 por ciento que el percibido en el período anterior.

Los precios del ganado vacuno acusaron un 11 por ciento de incremento en términos reales, el porcino un 29 por ciento.

Como consecuencia del doble juego entre precios y volúmenes obtenidos el sector incrementó sus ingresos reales en un 4 por ciento. Esto obedece sustancialmente a una mejora relativa del Subsector Ganadería, que mejora sus ingresos reales en un 9 por ciento, mientras que la Agricultura no acusa ningún cambio relativo con respecto a las cifras de ingresos calculadas para el primer semestre de 1971.

Una desagregación de los ingresos reales a nivel zonal, muestra que, en términos relativos, es la Patagonia quien ha captado una parte importante de esos aumentos, ya que los mismos son allí superiores en un 56 por ciento. Le siguen en importancia las zonas de Cuyo con un 28 por ciento y el nordeste con un 25 por ciento.

La región pampeana disminuyó sus ingresos reales en un 7 por ciento. Ello es el resultado del tipo de productos de cada zona, ya que por ejemplo, mientras que los ingresos percibidos por cultivos como el maíz disminuyeron en un 41 por ciento y sorgo en un 51 por ciento la caña de azúcar los aumentó en un 119 por ciento y el algodón en un 80 por ciento.

En lo que respecta a las perspectivas para el segundo semestre, la publicación estima que su volumen disminuirá en un 5 por ciento con respecto al obtenido en igual período de 1971. Al mismo tiempo el índice de precios agropecuarios se incrementará en un 67 por ciento en términos reales, lo que a pesar de ese aumento redundará en una disminución del 3 por ciento en los ingresos percibidos por el sector.

OBRAS VIALES SE HAN LICITADO EN CORRIENTES

CORRIENTES, 26 (Télam). — Fueron abiertas en la víspera las propuestas presentadas para la licitación por la construcción de la ruta pavimentada Saladas-Mburucuyá, tramo Saladas Km. 18.

El presupuesto para dicha obra asciende a 220.224.346 m/n. Diez empresas han presentado ya sus propuestas.

Trámite para inversiones extranjeras

CORRIENTES, 26 (Télam). — En el Ministerio de Hacienda de la provincia se realizó una reunión, para analizar las posibilidades de que se efectúen inversiones extranjeras en la provincia, destinadas a alentar la transformación de la producción primaria.

Participaron de la reunión el contador Oscar Cid, y el Dr. Carlos Laporta, en representación de la dirección de inversiones extranjeras, además de los titulares de hacienda, contador Eligio Bernes y de Agricultura y Ganadería, Sr. Néstor Arzuaga, y funcionarios y técnicos de la provincia.

Comisión Nacional del Iberá

CORRIENTES, 26 (Télam). — Relacionadas con los estudios que se realizan para el aprovechamiento hidroeconómico del Iberá, el director ejecutivo de los grupos de trabajo de la comisión nacional del Iberá, Ing. Francisco Flores, mantuvo diversas reuniones informativas con técnicos del mencionado organismo.

Los trabajos que realizan los diferentes grupos están encaminados al estudio de la economía regional, topografía, geología, recursos naturales e industriales e hidráulica.

La fabricación de maquinaria vial aumentó

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Según la información del Ministerio de Industria y Minería, la producción de maquinaria vial en el país, promocionada por el régimen establecido por el decreto 2578/68, alcanzó en el período enero-julio de este año un total de 593 unidades, cifra que en relación con lo producido en el mismo lapso de 1971, en el que se fabricaron 518 máquinas, señala un aumento del 14 por ciento.

Predominan en el gasto familiar los alimentos

BUENOS AIRES, 26. — Al finalizar el primer semestre e 1972, la situación general de la industria era considerada sólo aceptable y, desde el punto de vista sectorial, se advertía una reactivación de las industrias de bienes de consumo no durables, en contraste con la situación estacionaria de los demás sectores, señalando las empresas, sin embargo, un nivel de actividad productiva superior al del segundo trimestre de 1971, aunque ese aumento mostraba una tendencia declinante. A estas conclusiones arriba la última encuesta trimestral sobre la situación coyuntural de la industria manufactura realizada por la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas.

En el trabajo se señala que el clima coyuntural así apreciado por los empresarios resulta sólo aceptable, pues se mantuvo en niveles anteriores pocos satisfactorios, sin variar desde hace aproximadamente un año. Se advierte, sin embargo, una tendencia creciente en las ventas, pero no lo suficientemente generalizada como para cambiar la tónica de un mercado que comienza a ser desalentador. Al promediar el año, según se indica, se observaba un visible deterioro en la marcha de la demanda proveniente de los presupuestos familiares, que relativamente incentivadas por los aumentos salariales de mayo, se volcaron hacia los bienes de consumo no durables, principalmente de alimentos, el único sector reconocido que mantuvo una demanda alentadora. En el sector de bienes durables se advirtió, por el contrario, una contracción de las compras, y las opiniones sobre la situación coyuntural son decididamente negativas.

La encuesta señala que las exportaciones, en cambio, mostraron un crecimiento dinámico que se manifestó con especial intensidad entre las fábricas de bienes de consumo durables y de uso intermedio que, conjuntamente, constituyen más del 80 por ciento de las exportaciones industriales.

Según el informe, no se advierten grandes cambios en los niveles de empleo a través del segundo trimestre del año, ni se prevén mayores variaciones para el tercero. En ambos casos se registraron tendencias ligeramente positivas, tanto en lo que se refiere a personal de producción como administrativo y técnico, habiendo sido las industrias productoras de bienes de uso intermedio las que en mayor medida habrían aumentado sus niveles de empleo. La encuesta refleja, además, la tendencia alcista de los precios, aunque en forma menos acentuada que durante el primer trimestre, la que fue señalada por el 85 por ciento de las empresas encuestadas contra el 98 por ciento entre enero y marzo último, coincidiendo el dato con las cifras oficiales sobre los precios mayoristas, en cuanto indican una atenuación de las presiones inflacionarias. El 82 por ciento de las empresas prevé, sin embargo, nuevos aumentos para el tercer trimestre, lo cual permitiría suponer que el ritmo de aumento de los precios industriales seguiría aproximadamente como en el segundo trimestre, pero afectando en mayor medida a los bienes de consumo durable y en menos grado a los productos no durables.

En el sector productor de bienes de consumo no durables, el clima coyuntural era, consecuentemente, bueno en junio, y la situación y perspectivas eran las más favorables dentro del panorama del conjunto manufacturero, mientras que para el sector de bienes de consumo durables, el clima era poco satisfactorio y había empeorado en el segundo trimestre del año. En el sector de bienes de capital, el panorama no pasó de ser aceptable, y la tendencia de la demanda era considerada desalentadora para todas las ramas, con un mercado más restringido. Una tendencia similar se advirtió en el sector de bienes de uso intermedio.

EL LITORAL

Martes 26 de setiembre de 1972

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

EL MOMENTO ECONOMICO

Que la economía nacional está padeciendo desde hace décadas los efectos de una serie de distorsiones que han provocado un agudo retroceso en diversos campos de la actividad productiva, no es secreto ni para el menos advertido de nuestros conciudadanos.

Basta, a despecho de los anuncios oficiales, analizar con cierto cuidado los índices de la totalidad de los factores que realmente tienen algo que ver con el desarrollo económico y social de nuestro país, para apreciar fácilmente con qué ligereza muchas veces se manejan y arbitran cifras, datos, estadísticas y tabulaciones a fin de demostrar que en la Argentina de hoy los problemas más acuciantes son meramente imaginarios.

A pesar de ello y de cuanto podamos escribir al respecto, tanto sea para objetar o exteriorizar adhesión a determinada política económica, existe un argumento irrefutable y al alcance de todos: la propia realidad, que siempre es cruda y cargada de urgencias pero que es la única que posee reglas de juego al margen de subjetividades.

Y nuestra realidad de hoy no se compadece con la mayoría de los diagnósticos, siendo una prueba palpable de ello el hecho de que ante recientes medidas a nivel nacional hayan hecho públicas sus críticas sectores aparentemente antagónicos: el laboral y el empresario, quienes advierten que por el camino de soluciones coyunturales simplistas se logrará —y ya se está logrando— tan sólo agudizar los factores paralizantes de la economía, sin beneficio para nadie.

Algunos de esos índices negativos están caracterizados por una incontenible espiral inflacionista, una presión tributaria que en muchas áreas es principal causa de asfixia de la iniciativa privada; alto costo de producción que impide una fluida colocación de la producción, progresiva recesión del mercado consumidor interno, escaso ahorro nacional, insatisfactorio nivel de tasa de crecimiento, de ocupación, de capitalización y de poder adquisitivo "per cápita", y limitada fe en una superación a corto plazo de tal situación.

Con esta suma de factores de signo adverso no resulta cosa fácil sanear la economía nacional y esto lo han advertido tanto los empresarios como los trabajadores que tienen verdadera conciencia nacional.

Recientemente tomó estado público algo que pareció verdaderamente inesperado: un acuerdo CGE-CGT. Ello indica claramente que ambas fuerzas saben que un país cuya economía está en crisis no ofrece alternativas favorables para ningún sector y que en cambio al país lo integramos todos: empresarios, profesionales, obreros, militares, sacerdotes, maestros, técnicos, artistas, deportistas, estudiantes... Sin exclusiones y sin posibilidad de que unos sean meramente espectadores de un proceso que a nadie margina en su calidad de protagonista o constructor del futuro.

Y en la medida en que todos contribuyamos a hacer la patria que anhelaron sus fundadores, y consolidemos su porvenir por el camino del derecho, la justicia, la paz social y el trabajo constructivo, tendremos facilitado el acceso al bienestar general.

Un momento de la reunión de anoche en la Bolsa de Comercio

Se realizó la jornada promotora de exportaciones

En el salón principal de la Bolsa de Comercio se desarrolló anoche la Jornada de Promoción de las Exportaciones Santafesinas organizada por el Departamento de Promoción del Comercio Exterior del Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia con la colaboración de las siguientes entidades: Bolsa de Comercio, Cámara de Exportadores, Centro Comercial, Sociedad Rural, Unión Industrial, Banco de la Nación Argentina, Banco Provincial, Administración Nacional de Aduanas y Dirección General Impositiva.

En primer término el presidente de la Bolsa, Sr. Alfonso Bonfanti, quien actuó como moderador del panel expositor, se refirió a la significación de la reunión y a la importancia que el tema de las exportaciones tenía para el sector productor y de comercialización.

Palabras del Dr. Benítez

Habló luego el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Carlos María Benítez destacando inicialmente la relevancia del sector externo de la economía argentina, potencial exportador que aún permanece aletargado y que debe ser actualizado en una tarea conjunta del estado y los empresarios cuyo papel fundamental enfatizó en la tarea de pulsar mercados, conocer necesidades e intercambiar producciones. La competencia internacional solamente es posible sobre la base de la calidad y precios, manifestó luego el Dr. Benítez, quien agradeció la presencia de funcionarios y empresarios en el encuentro que podía tener como lema "Exportar más".

Las disertaciones

A continuación se desarrolló el panel tratándose los temas que se detallan: "Mecanismos de las exportaciones y facilidades aduaneras", por el Tte. Cnel. Joaquín Layús, administrador de la Aduana de Santa Fe; "Aspectos cambiarios y financieros de la promoción de las expotaciones", por Salvador P. Ingrassia, subgerente del Departamento de Exportación del Banco de la Nación; "El seguro de crédito a la exportación", por el Dr. Jorge G. Hardenack, inspector de la Superintendencia de Seguros de la Nación; "Promoción de exportaciones", por el Ing. José T. Gristelli, jefe del Departamento de Reintegros y Reembolsos de la Subsecretaría de Comercio Exterior de la Nación; "Incentivos fiscales" por Antonio Visuara, Nathan Kurganoff, de la Dirección General Impositiva y Cont. Tito L. Rochetti, director General de Rentas, y "Experiencias y recomendaciones del sector privado en las exportaciones", por el Cont. Jorge L. Vives de la Bolsa de Comercio.

Finalizadas las exposiciones que se realizaron en forma didáctica, detallándose los diversos aspectos de la actividad oficial relacionados con la actividad exportadora, tuvo lugar un intercambio de opiniones con el público concurrente.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Muestra de fotos en color. — — El 29, a las 19, en la Biblioteca Central de la UNL, 9 de Julio 2154. Trabajos de 21 artistas nacionales. Organiza: Dpto. de Extensión Universitaria en colaboración con AGFA Gebaert Argentina.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Horarios de 10 a 12 y de 17 a 20.30. X Salón Nacional de Fotografía Artística. 44 obras de artistas nacionales, 16 trabajos de Jorge Tuella. Organiza: Foto Club Santa Fe. Hasta el 19 de octubre.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra de tapices y alfombras de Galería El Sol, de Buenos Aires. Obras de Alonso, Sánchez, Sacha, Robirosa y Mergherian.

Exposición fotográfica sobre Arthur Rimbaud. — En el local de la Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras. Montada por los alumnos del 7º y 8º año.

Domenichini, Rotman, Althio, Godoy, Pereyra, Núñez, Gigena, Favaretto Forner. — En la galería Zeppelin, muestra conjunta. 1o. de Mayo y Juan de Garay.

María Casablanca (tapices). — Exposición en la galería Fimart, San Martín 2976.

Olimpiadas, muestra de fotos y carteles de arte. — En la Biblioteca Central de la UNL, 9 de Julio 2154. Organizan: Instituto Cultural Argentino-Germano y la biblioteca citada. Hasta la fecha.

Julián Usandizaga (grabados: el aguafuerte y su proceso). — El 30, a las 20.30, apertura en El Galpón, San Martín 1858. Hasta el 14 de octubre. Visitas: de 18 a 21. Lunes y martes cerrado.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Mañana, a las 19.15 y 21.45, en el cine Ideal: "Pequeño gran hombre", de A. Penn, con Dustin Hoffman.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El sábado, a las 14, en su cine Ocean: "Topaz". El lunes, a las 19 y 21.15: "El corazón tiene una máscara", de S. Rosenberg.

Instituto de Cinematografía de la UNL. — El 29, a las 19.30, en Salvador Caputto 3353 (ex Suipacha), proyección de "La quimera de oro", de Chaplin. Entrada libre. Ciclo de cine programado.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director invitado: Enrique Ricci. Graciela Bianchi Ascúa (piano). Víctor De Narké (bajo). — El 29, a las 21.30, en el paraninfo de la UNL. Organizan: Amigos del Arte, Amigos de la Música y LT 10. Colaboran: Dirección Gral. de Cultura de la provincia y Fondo Nacional de las Artes.

Coro de Niños de la provincia. — El 30, a las 18.30, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. Organiza: Asociación de ex Alumnos de la Alianza.

Familia Nardi. — El 27, a las 21, en el Instituto Santafesino de Danzas, Avda. Facundo Zuviría 4833. El 29, a las 21, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez. Este acto lo organiza: Asoc. Amigos del Museo.

Claudio Monterrío. — El 28, a las 21, en el Instituto Santafesino de Danzas.

Agrupación de Cámara Juvenil. — El 29, a las 21, en el Inst. Santafesino de Danzas, dirige Mtro. Roberto Benítez.

Orquesta de Niños de la Unidad de Santa Fe. — El sábado, a las 19.30, en el Círculo Italiano. Auspicia: Centro de ex Docentes de la Escuela Nº 9 Juan José Paso.

Coro Comunal de San Vicente. — El 1o. de octubre, a las 19, en el Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez. Dirige: Fernando Castells. Organiza: Dirección Gral. de Cultura de la provincia.

TEATRO

Carlos Thiel. — "Pantomimas". El 27 a las 21, en el museo "Rosa G. de Rodríguez". Organiza: Amigos del Museo.

Teatro Títeres. — El 28, a las 19, en el Instituto Santafesino de Danzas, Av. F. Zuviría 4833.

CONFERENCIAS

Luis Baragiola. — El 30, a las 19, en la escuela Dante Alighieri, sobre: "Dante eterno". Auspicia: Asoc. de Amigos de la Escuela Dante Alighieri.

Arturo Paoli. — El jueves, a las 21, en el Colegio Mayor Universitario, sobre: "El hombre joven y la liberación". Organiza dicho colegio.

Eduardo A. Fayé Dal Molin. — El 28, a las 19, en 25 de Mayo 2855, sobre: "Ciencias biológicas y prácticas de vida".

N. Iris Rossi. — El 29, a las 17, en el hospital Sayago, de Mereo, sobre: "El libro y su función social". Organiza: Centro Educativo Nº 99, de la Dirección Nacional de Educación del Adulto.

Horacio E. Roqué. — Esta noche, a las 20, en la biblioteca Emilio Zola, Marcial Candioti 5061, sobre: "Poesía y hombre". Organiza: la biblioteca.

Cambios de horarios en el comercio

El Centro Comercial de Santa Fe ha informado, que en virtud de la vigencia de la ley número 6481 y su decreto reglamentario provincial número 2090, a partir del 1o. de octubre venidero entrará a regir el horario de verano para el comercio de nuestra ciudad.

Agrega la entidad que de acuerdo con la opinión de sus Cámaras, se aconseja observar el siguiente horario de apertura y cierre de los establecimientos: de lunes a viernes, de 8 a 12 y de 16 a 20 y los sábados de 8 a 12.30.

Se hace saber además que de conformidad con las disposiciones del decreto 2090, que establece un horario de 7 a 20 para el mencionado período de verano, los comercios que así lo deseen pueden adoptar un horario distinto al que se aconseja pero observando un estricto cumplimiento de las cláusulas establecidas en el respectivo decreto y previa comunicación a las autoridades pertinentes acerca de su aplicación.

UNIVERSITARIAS

Ciencias Jurídicas

Cursos para graduados. — El 29 del corriente a las 18 y 30 se realizará en el salón del consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales la segunda reunión del curso sobre Sociedades Comerciales.

Participarán los Dres. Jorge Mosset Iturraspe, Jorge Maldonado, Alicia Siratta y Ricardo Molinas, considerándose los temas "De los socios. De los socios en sus relaciones con la sociedad. De los socios y los terceros. De la administración y representación".

Luego de la exposición de los temas se realizará un debate con participación de los panelistas y asistentes.

Universidad Católica

Facultad de Letras. — Se han dispuesto las fechas de exámenes del turno de setiembre en la Facultad de Letras de la Universidad Católica de Santa Fe.

El 28 de setiembre a las 18, se rendirá Española II, el 6 de octubre a las 15, Lingüística, el 27 del corriente a las 17, Literatura Francesa y el 6 de octubre a las 15, Gramáticas I y II.

Ciencias Económicas. — La secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas dependiente de la Universidad Católica ha informado que se encuentran a disposición de los interesados los diplomas correspondientes al examen de habilitación del mes de junio.

Consulta acerca de un concurso

El jurado de un concurso en el Ministerio de Educación y Cultura hizo una consulta sobre una interpretación de situaciones de revista de participantes. Dicha repartición ha dictado una resolución al respecto y deja establecido como criterio de interpretación del Art. 3º del decreto 786|72, que la antigüedad a que refiere el citado artículo debe entenderse como acumulado, cualquiera haya sido la situación de la revista, pero referida a la especialidad o nivel en que se desempeña el docente".

Expresa la resolución "Que se han presentado situaciones singulares de revista de los participantes, referidos a la antigüedad requerida en el artículo 3º, del decreto 786|72, tales como rotación del profesor dictando la misma asignatura en distintos cursos, cambios de asignatura en la especialidad que lo habilita el título, alteraciones en la situación de revista e interrupciones en el desempeño de sus tareas. Que el Art. 3o. del decreto 786|72 en lo referente a requisitos relacionados con cargos o cátedras que concursa no debe interpretarse con criterio restrictivo, por cuanto los fundamentos del citado decreto, indican un criterio amplio para la consideración de las particulares situaciones de revista del personal, que postula para la titularidad en la cátedra que ejerce con carácter interino".

CONFECCIONAN UN PROYECTO SOBRE TENDIDO DE CAÑERIAS PARA PROVEER GAS NATURAL

En la Dirección de Arquitectura y Urbanismo de la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad, se trabaja en la preparación de documentación previa indispensable para el tendido de la red distribuidora de gas natural. Sobre el particular se señala que el titular de dicha Secretaría, teniente coronel Jorge Aragón, ha realizado gestiones ante las autoridades de Gas del Estado para que se dé prioridad a la instalación del sistema de provisión de ese combustible a nuestra ciudad.

El servicio, que mediante cañerías y medidores de consumo domiciliarios, alcanzaría a una vasta zona de la ciudad, provendría del gasoducto Campo Durán-San Lorenzo, y la red distribuidora respectiva comprenderá un radio abarcado al norte por la calle Río de Janeiro y por el este la calle Lamadrid.

Finalizado el trabajo a que hacemos mención y concretado el convenio con Gas del Estado, se llamaría de inmediato a licitación para conceder los trabajos de colocación de cañerías y conexiones domiciliarias respectivas. Esto habrá de suceder durante los primeros meses de 1974.

Documentación de taximetristas

La Dirección de Servicios Públicos informó que, ante la necesidad de actualizar los registros de las unidades y de la documentación del personal del servicio de taxímetros, se ha dispuesto fijar turnos para efectuar las presentaciones correspondientes. Las mismas comprenden a los titulares de licencias de taxis quienes deberán presentar a la Dirección citada, la unidad respectiva y estos documentos: certificado de propiedad del vehículo o en su defecto recibo de patentes; póliza de seguro, en los casos que no estén incluidos en la Caja de Previsión contra Accidentes del Taximetrista; documentación del titular de la licencia (carnet de 4a. categoría, libreta de sanidad, credencial de identificación otorgada por STUS P), documentación de los peones, choferes o arrendatarios de igual naturaleza que en el caso de los titulares.

Se aclara que los vehículos que no cuenten con la documentación requerida serán retirados de la circulación y que a los conductores que no presenten la documentación actualizada se los inhabilitará para el ejercicio de la actividad hasta la oportunidad de su normalización.

Las fechas y horarios para realizar estas operaciones, a partir de mañana, son éstas: de 8 a 9. Nos. de 041 a 050; de 9 a 10, desde 051 a 060; de 10 a 11, 061 a 070; de 11 a 12, de 071 a 080; 29 de setiembre: de 8 a 9, desde 081 a 090; de 9 a 10, 091 a 100; de 10 a 11, desde 101 a 110 y de 11 a 12, desde 111 a 120; día 2 de octubre: de 8 a 9, desde 120 a 130; de 9 a 10, desde 131 a 140; de 10 a 11, desde 141 a 150 y de 11 a 12, de 151 a 160; día 3 de octubre: de 8 a 9, desde 161 a 170; de 9 a 10, desde 171 a 180; de 10 a 11, desde 181 a 190 y de 11 a 12, desde 191 a 200; día 4 de octubre: de 8 a 9, desde 201 a 210; de 9 a 10, desde 211 a 220; de 10 a 11 desde 221 a 230 y de 11 a 12, desde 231 a 240; día 5 de octubre: de 8 a 9, desde 241 a 250 y de 9 a 12; desde 251 hasta completar el número de licencias.

Una audiencia piden jubilados a Sánchez Almeyra

Una prolongada reunión celebró el consejo directivo de la Federación de Entidades de Jubilados y Pensionados de la provincia, considerando diversos asuntos, en especial el proyecto de reformas a la ley 4.800, recientemente enviado a consideración del gobierno nacional.

Luego de un amplio debate se resolvió solicitar por intermedio del ministro de Bienestar Social, una audiencia al gobernador a la mayor brevedad posible a fin de hacerle conocer inquietudes y observaciones sobre el proyecto de reformas a la ley 4.800 recientemente enviado a consideración del gobierno de la Nación.

Obtuvo el premio Bernabé Mántaras un ente educativo

La Sociedad Rural de Santa Fe, como lo hace todos los años, instituyó el premio a artesanos e inventores "Ingeniero Bernabé Mántaras", para candidatos de esta ciudad que se presentan en su exposición ganadera y comercial. Este año la distinción fue obtenida por el Instituto Argentino de Enseñanza "María Auxiliadora", con sede en calle San Luis 3022.

La entrega del premio la realizó el presidente de la entidad ruralista, Sr. José Luis Sañudo, y fue recibida por el Sr. Roberto Alvarez Chiani, quien agradeció en nombre del instituto.

COMPRARA EL GOBIERNO 56.000 HECTAREAS PARA COLONIZACION

EN fuentes oficiales se ha tenido conocimiento de los trámites de una importante operación que, con vistas a intensificar los planes de colonización de tierras actualmente improductivas, viene desarrollando el gobierno de la provincia. Se trata de la adquisición de 56.000 hectáreas de una fracción de 100.000, ubicadas en el departamento Vera y linderas con el campo fiscal "La Cigüeña" y la "Cuña Boscosa", propiedad del señor Francisco Pablo Marzano. Las tratativas están a cargo de una comisión especial designada por la Comisión Asesora de Política Agropecuaria, que actúa en el área del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia.

Se ha fijado un precio de $ 7.000 moneda nacional por hectárea, contando el Ministerio con el presupuesto necesario para hacer frente a la erogación y la conformidad del propietario para efectuar la operación, debiéndose destacar que desde hace mucho tiempo todos los sectores de opinión del norte vienen reclamando la expropiación de estas tierras.

De materializarse esta operación, cosa que se estima muy factible, se habrá llegado a un total muy próximo a las 300.000 hectáreas adquiridas por el gobierno de la provincia con fines de colonización, ya que actualmente son 240.000 con 500 adjudicatarios, cifras que son las más altas en el orden provincial y casi con seguridad en la órbita nacional.

La prolongación de una línea de ómnibus se pide

La Asociación Vecinal Juventud del Norte, con jurisdicción en el barrio Domingo F. Sarmiento, se ha dirigido al interventor en la municipalidad haciéndole presente la necesidad de que sea prolongado el recorrido de la línea de ómnibus Nº 3. En tal sentido señala que para la mejor atención de una zona populosa debe prolongarse tal recorrido desde la avenida Blas Parera, por la calle Ayacucho hasta el camino viejo a Esperanza.

En apoyo al pedido expresa la entidad vecinalista que numerosos pobladores para llegar a sus ocupaciones deben recorrer muchas cuadras para ocupar un ómnibus y que lo mismo ocurre con los escolares y maestros.

En otro orden de cosas la entidad pide que se de una amnistía para quienes edificaron sin contar con el permiso correspondiente, de modo que puedan cumplir con sus obligaciones.

Dimitió el presidente de la Vecinal Barrio Chalet

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales ha recibido una nota del presidente de la Asociación Barrio Chalet, Sr. Julián Ballesteros, quien informó que por razones particulares ha renunciado a su cargo. Asimismo el dimitente ha hecho público su reconocimiento para con las autoridades municipales y provinciales, por la excelente acogida que tuvieron sus gestiones, y a la federación le señala su reconocimiento por la colaboración prestada.

Actualización pediátrica

La Sociedad de Pediatría de Entre Ríos informa que en los días 29 y 30 del corriente, se realizará un curso de actualización pediátrica a cargo de la 1a. cátedra de Pediatría y Puericultura de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Las clases se efectuarán en la sede del Círculo Médico de Paraná, Urquiza 1135. La primera estará a cargo del Dr. José María Albores, quien tratará el 29, a las 12, "Enfermedades pediátricas por inmunodeficiencias" y a las 22, el Prof. Horacio Macera tratará "Virosis respiratoria".

El 30, a las 9, el Prof. Ricardo Meroni tratará "Errores y complicaciones de la terapéutica hidroelectrolítica"; a las 18, el Dr. Horacio Macera considerará "Insuficiencia renal aguda y síndrome urémico hemolítico" y, a las 19, el Dr. José Albores tratará "Progresos en antibióticos y quimioterápicos".

Reunión científica en la Soc. de Cirugía

La Sociedad de Cirugía de Santa Fe, invita a los profesionales a la reunión científica que se llevará a cabo el 28 del corriente a las 21, en el local de la Sociedad Médica.

En el transcurso de la misma se desarrollará el siguiente programa:

Tromboembolismo quirúrgico, según el método de Mobin Uddin: Dr. Jorge M. Serrao.

Mesa redonda

Tratamiento del duodeno difícil:

1o.) Anatomía, fisiopatología y clínica de la úlcera duodenal: Dres. José M. Pegassano y Juan C. Deceffe.

2o.) Diferentes formas de exploración y cierre del duodeno; Dr. Héctor José Re.

3o.) Decolamiento submucoso del duodeno; Dr. Rolando Ciro.

4o.) Experiencia y estadística: Dr. Angel O. Poletti (h).

5o.) Conclusiones: Dr. Angel R. Poletti.



Desde el murallón sobre el Colastiné hasta algunos metros hacia el oeste, donde se cuenta con buena arboleda, el sector del ex atracadero de las balsas se puede aprovechar para "camping"

SE PUEDE APROVECHAR PARA "CAMPING" EL SECTOR DEL EX ATRACADERO DE BALSAS

Es impostergable la necesidad de establecer lugares para el desarrollo del "camping" en zonas aledañas a nuestra ciudad. En su oportunidad se habló de aprovechar con ese fin la isla Timbó (también conocida como Berduc), pero el tiempo ha ido pasando y nada se ha hecho en ese sentido, perdiéndose con ello la posibilidad siempre latente de incentivar el miniturismo. Es obvio que quien desea pescar, descansar o simplemente tomar sol, en una palabra, pasar unas horas o unos días junto al río, debe contar con un mínimo de comodidades —baños, moteles sencillos pero confortables, vigilancia, etc.— para que su estada resulte grata.

Pero al margen del desaprovechamiento de esa magnífica zona, existe otro lugar que la Municipalidad de Santa Fe, a cuya jurisdicción pertenece, debería prestarle atención. Se trata del amplio predio que rodea al ex atracadero de las balsas a maroma, en Colastiné, donde el caudaloso río es siempre un motivo de atracción para los aficionados a la pesca. El predio se extiende desde el murallón hasta la parte oeste, que cuenta con frondosos árboles. Allí funcionan un costurero y una escuela provincial, cuyo desenvolvimiento no se vería afectado si se adopta una actitud de aprovechamiento del lugar con fines del turismo. Y más aún, el lugar es proclive a transformarlo si se tiene en cuenta que a pocos metros de allí, hacia el sur, existe un balneario que en los meses de verano es frecuentado por numerosa cantidad de personas que, fuerza es decirlo, no disponen de ninguna comodidad en materia sanitaria.

Al margen de todo lo dicho, es importante señalar el abandono en que se halla el acceso con pendiente que seguían los automotores para embarcarse en la balsa. Los yuyos han cobrado altura y proliferan por doquier, y aunque no se utiliza, no es menos cierto que se ofrece una imagen poco feliz que es advertida por millares de personas que todos los días, a pocos metros de allí, transitan el camino con destino al túnel subfluvial.

Con un poco de imaginación e iniciativa, sin necesidad de exponerse a grandes gastos, puede hacerse de este lugar solitario y abandonado, sólo frecuentado por voces infantiles y escasos vecinos ubicados a un par de centenares de metros, el punto ideal de reunión para quienes gustan vivir al aire libre, pero en forma especial para los aficionados a la pesca.

A industriales panaderos han revocado multas

El consejo directivo de la Asociación de Industriales Panaderos del Interior de la provincia, en su reunión mensual realizada en esta oportunidad en Cañada de Gómez, además de otras importantes cuestiones consideró un informe respecto de las multas que la Municipalidad de San Jorge aplicara a ocho asociados en esa jurisdicción.

Se hizo saber que las resoluciones fueron apeladas y que recientemente fueron resueltas por el juez federal de Santa Fe, Dr. Eugenio Wade, revocándolas y ordenando devolver la multa de 200 pesos nuevos que a cada uno de esos panaderos le fuera aplicada.

Durante la reunión se trató además un problema surgido a la firma proveedora "Calsa", resolviéndose darlo por concluido con la remisión de una nota cuyo texto se aprobó luego de un estudio efectuado.

Se consideraron también los informes de tesorería y de secretaría, disponiéndose en el primer caso establecer una cuota suplementaria de 50 pesos nuevos y elevar a la próxima asamblea la propuesta de incremento de la cuota societaria.

En el segundo caso, se dispuso convocar a una asamblea para el 29 de octubre, que se realizará en Firmat a las 9.30 a fin de tratar reformas a los estatutos sociales.

En un cuarto intermedio de la asamblea se procedió a descubrir en el cementerio de la localidad una placa de bronce como homenaje al primer presidente y fundador de la entidad Sr. T. Di Tomaso.

JORNADAS DE DESARROLLO URBANISTICO

Con el objeto de participar en la reunión de trabajo del grupo regional pampeano y noroeste sobre desarrollo urbano y uso del suelo, viajará a Corrientes en representación del Ministerio de Gobierno de Santa Fe, el Arq. Eduardo Villaverde, jefe de la Sección Planeamiento y Urbanismo de la Dirección de Comunas.

En la oportunidad se considerarán como temas centrales: "Informe de la situación de los organismos provinciales que tienen la responsabilidad del desarrollo urbano" y "La tierra como instrumento de planificación".

Estos estudios están destinados a la preparación de una futura ley nacional que tendrá como objeto el uso del suelo y el urbanismo.

Previsión social informó sobre la labor de agosto

Informó la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado de la labor realizada en el mes de agosto por ese organismo.

Las resoluciones alcanzaron a 245, correspondiendo 147 de ellas a seguros por fallecimiento; 47 subsidios por invalidez; 23 varias; 5 sobre pedidos de aportes directos; 23 de anticipos de jubilación; 50 o/o, artículo 22 del decreto 10.539.

Los pagos efectuados dicho mes ascienden a la suma de 1.751.890 pesos ley.

Concurso literario Ciudad de Santa Fe

Hasta el 30 de octubre próximo se recibirán, en el local de la Biblioteca Municipal, cortada Falucho 2450 teléfono 43799, las poesías y cuentos inéditos aspirantes a los premios del certamen literario Ciudad de Santa Fe, organizado por la Asociación de Amigos de dicha entidad y para el cual se han instituido medallas de oro, como primera recompensa, de plata, como segunda, y diplomas de honor en cada categoría.

Los participantes deberán ser nativos de la provincia o con cinco años de residencia en la misma. Justificarán sus datos personales con número de documento de identidad y comprobar su residencia con certificado expedido por autoridad competente, domicilio, nombre, y apellido, datos que deber colocar en sobre cerrado y lacrado. Y fuera del mismo el seudónimo que se utilizará para distinguir el trabajo. Además entregarán en la biblioteca citada, bajo recibo, sus originales en tres copias, escritas a máquina, a doble espacio y de una sola carilla, en papel de tamaño oficio.

La extensión fijada para las poesías no puede ser inferior a los catorce versos ni superior a los setenta y los cuentos no podrán exceder le las cinco mil palabras.

Cada autor podrá presentar solamente dos trabajos, firmados con seudónimo, figurando los datos personales en sobre aparte, como ya se consignó.

El tema es libre, pero estará referido a algunos aspectos de la provincia de Santa Fe, o que tome como escenario la provincia en cualquiera de sus manifestaciones.

El jurado quedará constituido el 1º de noviembre de 1972 y deberá expedirse para el 15 del mismo mes. Está facultado para otorgar hasta dos menciones (diplomas de honor), si la importancia de los trabajos así lo exigiere.

De las tres copias de las obras premiadas se devolverán sólo dos, pues la tercera quedará archivada en la Asociación de Amigos de la institución citada.

Un curso de colorimetría

El día 27 del corriente, en la escuela de Educación Técnica Nº 7, ubicada en Estrada y Vieytes de esta ciudad, será dictado un curso avanzado de colorimetría con participación de alumnas de tercer año de la especialidad peinados y afines, del citado establecimiento educativo.

Dicho curso es totalmente gratuito y se invita a concurrir a los profesionales que tengan interés, como asimismo a las alumnas y ex alumnas de las escuelas de educación técnica en donde funciona la especialidad.

El horario es el siguiente: a partir de las 9 parte teórica, a partir de las 14, parte práctica.

El joven y la liberación será tema de una charla

El jueves a las 21, se llevará a cabo una charla en el Colegio Mayor Universitario, sito en San Jerónimo 3328, sobre "El hombre joven y la liberación".

Estará a cargo de Arturo Paoli y es entrada libre para todo público.

Bibliotecaria local integra un jurado a nivel nacional

Dentro de un mes deberá expedirse el jurado que premiará los tres mejores trabajos presentados en la X Reunión de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina, celebrada recientemente en Resistencia (Chaco) y de cuyas "recomendaciones" y otros detalles hemos informado.

El mencionado jurado está compuesto por Ernesto Gietz presidente, de la Facultad de Ingeniería Civil de la Nación, de Buenos Aires; Italo Mettini, de la biblioteca de la Universidad del Nordeste; Dr. Raúl Oscar Lescano, de la biblioteca pública de la Municipalidad de Buenos Aires; Felipe Sommer, director de las bibliotecas populares de la misma capital; Dr. Parodi, titular de la biblioteca de la Facultad de Odontología, también de Buenos Aires y Alcira Zavalla de Beney, de la Biblioteca Legislativa Nicasio Oroño, por la provincia de Santa Fe.

Si tales trabajos no reúnen las condiciones correspondientes serán declarados desiertos.

Como dato ilustrativo al margen cabe señalar que la Universidad Nacional del Nordeste, donde se realizó el congreso, tiene un equipo para la enseñanza del idioma único en el país; ha creado bibliotecas de acuerdo con las necesidades de la población, tanto es así que los indios tobas poseen una de tipo artesanal y una escuela para mejorar las técnicas de su arte y la sala de la Biblioteca de Derecho lleva el nombre de Dr. Julio José Busaniche, cuya biblioteca fue adquirida.

Una definición se pide a la central del vecinalismo

La Asociación Vecinal de Arroyo Leyes se ha dirigido a la Federación Santafesina de Entidades Vecinales solicitándole se expida en torno a las acusaciones que a fines del año último se formularan contra su presidente en asamblea extraordinaria de esa organización central. Señala en la nota elevada al presidente de la misma, Sr. Pedro Murillo, que obran en poder de la Federación los elementos y descargos del caso y que por lo tanto no puede dilatarse indefinidamente la resolución respectiva.

La misma Asociación elevó una nota al interventor en la municipalidad, solicitándole se disponga lo que corresponda para establecer si están en derecho quienes han cerrado el camino "viejo" de la costa, en el tramo que va desde el puente sobre el arroyo Potrero hasta el paraje denominado "Ojo de Agua".

Violación de los precios máximos de venta de pan

La Dirección de Comercio del Ministerio de Hacienda y Economía, realizó 93 inspecciones en negocios de panadería en las localidades de María Juana, San Jorge, Carlos Pellegrini y Sastre.

Se comprobaron 44 infracciones al decreto que fija precios máximos para la venta de pan, labrándose las actas correspondientes.

Las sanciones a aplicar son multas que van de los 100.000 a 5.000.000 de pesos moneda nacional y/o clausura del establecimiento.

El citado organismo dará a conocer la nómina de propietarios sancionados.

Charla en la Biblioteca Emilio Zola sobre "Poesía y hombre"

Para iniciar un programa cultural la Biblioteca Popular Emilio Zola, Marcial Candioti 2901, ha organizado una conferencia que estará a cargo del Prof. Horacio E. Rocué, el cual hablará sobre "Poesía y hombre" hoy, a las 20, en el local de la entidad.

La disertación será ilustrada con la lectura de poemas inéditas del profesional mencionado.

Participantes de las deliberaciones en las cuales fueron analizados temas del agro

Entidades agrarias se pronuncian contra la implantación de una tasa

El ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Horacio César Cursack, recibió a una delegación de las sociedades Rurales de San Cristóbal, Reconquista, San Justo, La Criolla, de CARCLO y de la Junta Intercooperativa de Productores de Leche, quienes le manifestaron su total oposición a la medida oficial autorizando la aplicación de la tasa comunal a la tierra.

Se realizó un amplio intercambio de opiniones y se convino que el problema será considerado por la Comisión Asesora de Política Agropecuaria. Por su parte la mesa directiva de CARCLO informó posteriormente que ha decidido reiterar su pedido de entrevista al gobernador de la provincia, el cual hiciera el 31 de agosto último.

Concretada la misma se expresará al general Sánchez Almeyra la opinión adversa del sector a dicho gravamen.

Reunióse la comisión asesora de carnes

Esta mañana, en el Ministerio de Agricultura y Ganadería se realizó una reunión de la Comisión Asesora de Carnes, participando en un pasaje de las deliberaciones el titular de dicha Secretaría de Estado, Dr. Horacio César Cursack.

El organismo consideró las evaluaciones efectuadas en los mataderos que han sido inspeccionados, y a los cuales se aplicarán medidas de clausura. También trató el anteproyecto de ley para transferencia de servicios de inspección veterinaria del Ministerio de Bienestar Social al de Agricultura y Ganadería y otra iniciativa de igual carácter sobre reglamento de la ley 18.811. Otro tema que fue tratado estuvo referido a la creación de un nuevo servicio de inspección veterinaria.

Participaron de las deliberaciones representantes de frigoríficos regionales, organizaciones de obreros, el interventor en el Instituto Frigorífico Municipal, delegados de la Sociedad Rural de Santa Fe y de CARCLO y representantes de las cámaras frigoríficos. Asimismo asistieron los funcionarios del citado Ministerio, Dr. Aldo de la Fuente, director general de Sanidad Animal, Dr. Luis Merlino, subdirector general y el jefe de Inspección Veterinaria de la provincia, Dr. Luis Martínez de Aguirre.

Servicios de radioenlace habilitarán

Tal como anticipáramos, el próximo sábado serán habilitados los servicios de radioenlace, mediante el sistema de microondas, entre Santa Fe y Resistencia. Con tal motivo, en la capital chaqueña se llevará a cabo un acto que será presidido por el administrador general de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, coronel (R. E.) Horacio Sidders.

La obra según ya fuera destacado en varias oportunidades, representa un importante aporte para las comunicaciones de la zona norte del país, tanto telefónicas como de televisión, estimándose que al ampliarse la zona de cobertura de Canal 7, el canal estatal inicie sus emisiones con varias horas de anticipación en relación con la que actualmente marca el comienzo en esta capital.

Atención jurídica gratuita para el personal vial

Informó el Sindicato del Personal de Vialidad Nacional Séptimo Distrito, con sede en General López 2520, que ha formalizado contacto con el estudio jurídico de los Dres. Rodolfo Luis Vigo (h) y Alberto Didier, para el asesoramiento legal de la institución como asimismo para el patrocinio jurídico totalmente gratuito para afiliados y familiares del sindicato.

Los afiliados que deseen tal atención deberán solicitar la orden correspondiente en el local sindical en el horario de oficina.

PUBLICACIONES

"La alimentación moderna"

Hemos recibido un nuevo número de la publicación mensual "La alimentación moderna", dedicada a industriales, científicos y tecnólogos alimentarios.

En ella se dan diversas noticias referidas a la industrialización de alimentos, y dos secciones sobre envases y conservación de productos.

Deliberó la comisión asesora sobre carnes

Con asistencia de representantes de entidades gremiales, cámaras frigoríficas regionales, CARCLO y Sociedad Rural, se reunió en el Ministerio de Agricultura y Ganadería la Comisión Asesora de Carnes, presidida por el titular de la cartera, doctor Horacio C. Cursack.

Durante su transcurso se evaluaron las inspecciones realizadas a los mataderos existentes como así también la forma en que se van a aplicar las medidas de clausura a aquellos establecimientos que no se ajustan a los requerimientos de la ley federal de carnes.

También fue tema de la reunión la transferencia de los servicios de inspección veterinaria que anteriormente funcionaban en el área de Bienestar Social al Ministerio de Agricultura y Ganadería, y el anteproyecto de ley reglamentaria del régimen nacional de carnes.

Durante la reunión se consideró la creación de nuevos servicios de inspección veterinaria en el interior de la provincia con los recursos provenientes de la aplicación de la ley 18.811 y finalmente la tarea futura del citado organismo. Las deliberaciones, que dieron comienzo a las 10, finalizaron pasado el mediodía.

Disertará mañana en la capital federal el ministro Cursack

Invitado por el Centro de Residentes Santafesinos en la capital federal, ofrecerá mañana a las 19 en el Club Francés, Rodríguez Peña 1332, una disertación el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Horacio César Cursack.

El tema a desarrollar estará referido al desarrollo de la política agropecuaria en la provincia de Santa Fe, centrándolo en los planes de colonización. El disertante será presentado a la audiencia por el arquitecto Ricardo Fernando Aguirre.

GREMIALES

Urge respuestas a planteos el gremio municipal

La Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales ha remitido una nota al interventor en la municipalidad.

Solicita se contemple la posibilidad de resolver en breve los diversos planteos formulados a través de notas antes del 4 del mes próximo, ya que la C. D. deberá informar sobre el particular al plenario de delegados gremiales; necesita —consecuentemente— contar con los antecedentes indispensables para hacerlo con precisión.

Asimismo se solicita que en el pago de los haberes de setiembre, que tienen que efectivizarse del 1º al 10 de octubre, se abonen íntegramente las retroactividades pendientes, tanto al personal que revista en el Palacio como al que presta servicios en otras reparticiones.

A un sindicato le fue conferida la personería jurídica

Por resolución Nº 1.633 del Ministerio de Gobierno, de fecha 15 del corriente, ha sido aprobado el estatuto del Sindicato de Obreros y Empleados de la Municipalidad de Capitán Bermúdez, con domicilio legal en la citada ciudad del departamento San Lorenzo.

En consecuencia, la citada entidad gremial ha sido reconocida en su carácter de persona jurídica, con todas las prerrogativas y obligaciones que tal condición supone.

Se reúnen mañana obreros del caucho

La Unión Obrera del Caucho ha convocado a todos sus afiliados a una asamblea ordinaria a realizarse mañana a las 19.30 en el local de Cándido Pujato 2469, durante la cual se considerará la elección de la junta electoral que fiscalizará las elecciones del 23 de octubre.

Por otra parte, la entidad dispuso convocar a sus afiliados a elecciones para la renovación total de su comisión directiva, que se realizará el 23 de octubre en su sede durante 12 horas corridas.

Conductores de Camiones

Vacaciones. — El Sindicato de Conductores de Camiones, Obreros y Empleados del Transporte Automotor de Cargas, ha informado para conocimiento de sus afiliados, que pueden solicitar detalles sobre el funcionamiento de la colonia de vacaciones 20 de Junio, que el gremio posee en Capilla del Monte, provincia de Córdoba.

El período se extiende desde el 1o. de octubre al 30 de abril de 1973.

La información de referencia puede requerirse en la seccional Santa Fe, ubicada en Lamadrid 2379.

Sobre la Escuela de Servicio Social se adoptaron medidas

El Ministerio de Bienestar Social, adoptó dos importantes resoluciones relacionadas con la Escuela de Servicio Social, organismo que funciona bajo su dependencia.

Se dispuso aprobar la reglamentación básica a la que deberán ajustarse los concursos para proveer cargos docentes en las escuelas de servicio social de nuestra ciudad y Rosario, derogándose la anterior resolución número 23, del 28 de marzo de 1960 y sus modificatorias.

Por otra resolución, que lleva el número 2836, se dispone que las alumnas de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe que quedaron libres en el corriente año lectivo y no fueron reincorporados en virtud de sus bajos porcentajes de asistencia, podrán rendir las asignaturas correspondientes al primer cuatrimestre de 1972 e incorporarse al curso regular del segundo cuatrimestre de este año.

Desagües tapados en un sector del barrio Candioti

Vecinos de Barrio Candioti nos han hecho llegar sus quejas por las deficiencias que se observan en los desagüe ubicados a lo largo de calle Caseros, partiendo desde Belgrano y Junín hasta llegar a Marcial Candioti.

La lluvia de ayer causó varios problemas al vecindario debido a que los desagües se hallan virtualmente obturados por los yuyos, que impiden el normal desplazamiento de las aguas. En algunos casos, debieron retirar las tapas para que el agua pudiera desplazarse. Se trata de un problema muy simple que la Municipalidad podría solucionar con rapidez.

Por otra parte, los mismos vecinos nos señalaron que hace mucho tiempo que no se observa la presencia de los equipos de barrido y limpieza, de manera que fácil es imaginar en qué estado se hallan las calles de la zona precitada.

Fundamentos de la medida que ha dispuesto declarar firme la quiebra del ingenio Arno

En nuestra edición del 22 del corriente, anticipamos la resolución de la Sala Tercera integrada de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario, dictada el jueves pasado y por la cual se declaró firme y ejecutoriado el auto de quiebra de la Compañía Industrial del Norte - Ingenio Arno, dictada el 1º de octubre de 1969 y nula la actuación de quienes invocaban la representación de la misma. En este último aspecto, se confirma lo anticipado por este diario el 24 de junio de 1971, cuando se advertía que la Fiscalía de Estado iba a declarar nula la renovación del directorio de la empresa, por cuanto tal actitud estaba en abierta violación a lo dispuesto por el artículo 1º de la ley Nº 18.178, del 14 de abril de 1969, que dispuso la intervención de la empresa y la caducidad de su directorio y sindicatura.

La personería

La extensa resolución de la Cámara abunda en consideraciones relacionadas con la personería de quienes invocaron la representación de la empresa, Dr. Mario Bolo López, contador Matías F. Chico y Dr. Israel Esterkin, los cuales en autos sostuvieron ser presidente, síndico y apoderado del titular de la empresa, respectivamente. A este último le había conferido poder quien afirmó ejercer la presidencia de la compañía, cuando esa facultad es propia y exclusiva del directorio, debiendo su presidente actuar con la firma de un director delegado. "Por lo tanto —dice el tribunal— al haber otorgado el poder quien dice ser presidente, el acto se torna inadecuado, insuficiente e imperfecto y por ende la representación que los comparecientes se atribuyeron carece de legitimidad". En consecuencia se declara inválido lo actuado por el Dr. Esterkin, afirmándose luego que cabe señalar que la representación que pretende hacer expresa oposición al auto de quiebra "por no ser exigible el crédito y por inexistencia de cesación de pagos", resulta manifiestamente extraña al criterio restrictivo de la ley de quiebras 11.719, que ha organizado los recursos de nulidad o apelación en el juicio de falencia en cuanto los acuerda sólo al fallido, sus representantes legales o herederos, hipótesis que no se dan en autos.

Caducidad del directorio

Dice luego el fallo: "Si bien el auto de quiebra fue dictado el 1º de octubre de 1969, casi seis meses antes fue sancionada la ley 18.178 que dispuso, a partir del 14 de abril de ese año, la intervención amplia y total de la Compañía Industrial del Norte, ordenando la caducidad del mandato de su directorio y sindicatura, la ley 18.907 dispuso el 31 de diciembre de 1970 la derogación de aquella ley, pero ello en modo alguno importó restablecer "ipso jure" los mandatos declarados caducos. Por el contrario —agrega— la nueva ley propició la inclusión de la Compañía Industrial del Norte, declarada en quiebra, en el régimen especial resultante del artículo 95 de la nueva ley de quiebras 18.832, todo lo cual, apreciando con prudencia los fines superiores que inspiraron la sanción de la ley 18.832, identificados con fines propios del derecho público y de la función social que cumplen algunos entes societarios de producción, inhabilita a los comparecientes, hasta ahora, para el ejercicio de los derechos de que hacen mérito a través de los recursos defectuosamente concedidos.

La resolución

La parte resolutiva del fallo declara mal concedidos los recursos de apelación contra la providencia que acuerda participación para actuar a los entonces interventores de la Compañía Industrial del Norte, Ing. Levin Taboga y Dr. José María Martini y a la que autoriza, a la citada empresa a celebrar un contrato de locación de los bienes físicos del ingenio Arno con la Compañía Nacional Azucarera S.A. Se declaran también desistidos los recursos de apelación interpuestos por la fallida y el representante del ministerio público y firme y ejecutoriado el auto declarativo de quiebra y la providencia y resoluciones motivo de la apelación. Las costas se cargan a los apelantes, disponiéndose que oportunamente se estimarán los trabajos profesionales de la instancia de alzada.

El presupuesto municipal de S. Fe firmarían mañana

En esferas de la Casa Gris trascendió que mañana o bien pasado mañana el gobernador de la provincia, Gral. Guillermo Sánchez Almeyra, firmaría el decreto aprobando el presupuesto municipal de Santa Fe correspondiente al año en curso.

El legajo fue elevado por el Ministerio de Gobierno y contempla gastos por la suma de 5.830.509.600 pesos moneda nacional, mientras los recursos se estiman en 4.899.646.500 pesos %.

Cabe señalar que conforme con estas cifras, el déficit del proyecto original ha sido reducido en algo más de mil millones de pesos moneda nacional.

Donación de libros a las bibliotecas solicita la ASDE

La comisión directiva de la Asociación Santafesina de Escritores ha resuelto recomendar a sus socios y a todos los escritores de su área de actuación que, en adhesión al Año Internacional del Libro, instituido por la Unesco, contemplen la posibilidad de donar ejemplares de sus libros a las principales bibliotecas públicas de la región.

Si bien el ideal —expresa dicha comisión— sería que dichas bibliotecas pudieran adquirir tales obras, una consideración realista de la actual situación económica y su repercusión en el campo de la cultura aconsejan proceder así en defensa de los propios intereses de los escritores santafesinos, que de esa manera no se verán privados de estar presentes a través de sus libros en esos recintos naturales de la obra literaria que son las bibliotecas.

De tal forma —dicen— el lector común, el estudioso y el investigador tendrán libre y fácil acceso a los libros, lo que redundará en beneficio de todos.

FECHAS SANTAFESINAS

26 DE SETIEMBRE

1828 - El gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel Manuel Dorrego, a cargo de la representación nacional, es autorizado por la Convención reunida en Santa Fe para ratificar el acuerdo preliminar de paz con el Imperio del Brasil.

1863 - En el cuerpo de inválidos donde revistaba, fallece el coronel Rozas y Belgrano, expedicionario del desierto y guerrero en las luchas cívicas del país. Nació en Santa Fe el 29 de junio de 1813.

1866 - Nace en La Rioja el Dr. Federico B. Valdez. Radicado en Rosario ejerce como abogado y profesor de Derecho Constitucional en la Facultad de Ciencias Económicas.

1867 - Promulgada por el gobernador de Santa Fe, Nicasio Oroño, y su ministro Tesandro Santa Ana, el gobierno crea la institución del matrimonio civil.

1917 - En Colonia Bossi, departamento San Cristóbal, se crea la comisión de fomento.

1938 - En El Trébol, Bº Sur, departamento San Martín, se crea la escuela Nº 978 "Cincuentenario de El Trébol". El nombre le fue impuesto en 1941, siendo su primera directora la Sra. Josefina Aguilera de Piérola.

Festival infantil

El próximo sábado se realizará en el Colegio Nuestra Señora del Calvario el "Festival infantil de primavera", a partir de las 14.30, dedicado a los niños santafesinos.

Este festival es organizado por la Asociación Cooperadora y Coordinadora de Padres, y en su transcurso los niños podrán asistir a funciones de cine, de títeres y participar de numerosos entretenimientos. El festival tendrá una duración de tres horas y la entrada costará dos pesos, con derecho a una naranja y un alfajor. Habrá quioscos para la venta de helados, golosinas y gaseosas.



ESCUELA DE HOTELERIA

En las instalaciones de la Asociación de Hoteles se realizó el acto de entrega de certificados a las personas que concluyeron el curso de capacitación y perfeccionamiento en la Escuela de Hotelería de Santa Fe.

Se encontraron presentes el Dr. Eliseo Doce, con la representación del gobernador; el subsecretario de Educación, Prof. Luis Ravera; el Dr. César Espona, director del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica; los directores de turismo de la provincia y de la Municipalidad, señores Carlos Busaniche y Miguel de Orellana, respectivamente; el jefe de la policía de La Capital, Sr. Teodoro Perrone; el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Dr. Benito Cantell; el presidente de la Asociación de Hoteles, Sr. Manuel Darriba; el secretario general del gremio gastronómico, Sr. Pedro Cuello; el jefe del Servicio de Enseñanza Técnica, Ing. Carlos Salvetti; los miembros de la comisión administradora de la Escuela; empresarios de la hotelería y gastronomía santafesina; el director y cuerpo de profesores e instructores de la entidad e invitados especiales.

El Sr. Busaniche pronunció unas palabras en torno a la circunstancia. Agradeció el apoyo prestado por las autoridades, los empresarios y el gremio, e invitó a los alumnos a seguir adelante dejando salvados siempre los valores dados por la dignidad profesional, de conciencia y responsabilidad. Resaltó lo positivo de la labor de la escuela a través de sus egresados en la comunidad.

En nombre de los alumnos habló el Sr. Rogelio Bertoluzzi, quien tuvo palabras de agradecimiento para quienes hicieron factible la realización del curso, e instó a los responsables para que se siga adelante con la iniciativa puesta en marcha.

A continuación las autoridades hicieron entrega de los diplomas, sirviéndose una cena en el mismo lugar.